JUEVES
13 de junio de 2024
Desde 1985
40 págs. 9 secciones
Publicación diaria
II Época, no. 7485



Periodismo con la gente

Costo $10.00 pesos
www.elvigia.net
Ensenada, B. C.

FALLECE UNA MUJER DE RICKETTSIOSIS DEBIDO A DIAGNÓSTICOS EQUIVOCADOS



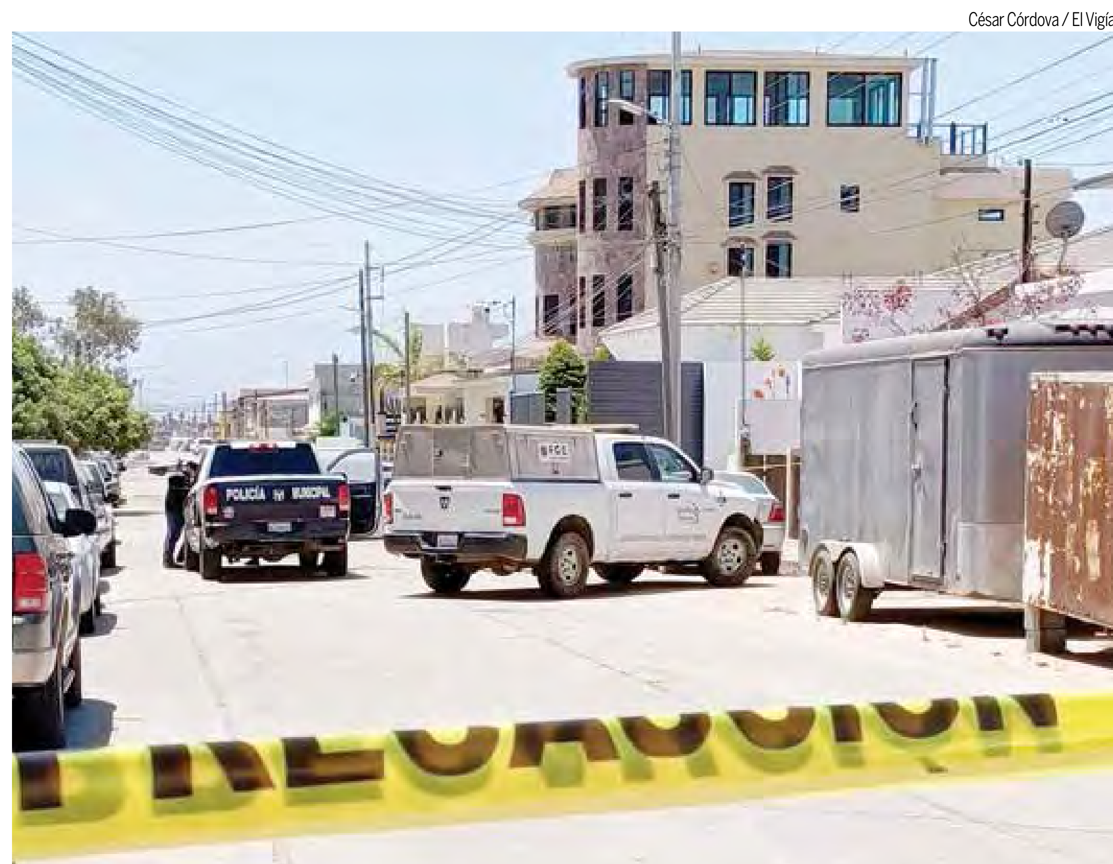
› Página 3

Asesinan a un hombre en fraccionamiento Acapulco

Un comando armado perpetró el ataque a plena luz del día cuando la víctima se encontraba a bordo de un vehículo

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net Ensenada, B. C.

César Córdova / El Vigía



El asesinato se registró en una calle del fraccionamiento Acapulco.

A plena luz del día, en una calle del fraccionamiento Acapulco, ayer asesinaron a balazos a un hombre que se encontraba a bordo de un vehículo estacionado; los agresores lograron huir.

Cabe señalar que este crimen se registró apenas 12 horas después del homicidio de una persona en la colonia Rosas Magallón.

El occiso fue identificado como Emilio, de aproximadamente 40 años, cuyo cadáver quedó sobre el asiento de un pick up marca Nissan de color blanco y placas de circulación para Baja California, unidad que estaba debidamente estacionado en la vía pública.

Paramédicos de la Cruz Roja brindaron los primeros auxilios a la víctima del atentado, quien ya no tenía signos de vida y mostraba cuatro heridas producidas por proyectiles de arma de fuego, tres de ellas en la espalda y una en la cabeza.

El ataque ocurrió alrededor de las 10:54 horas sobre la calle Ensenada, entre Las Palmas y Plinta del mencionado fraccionamiento, frente a una vivienda que tenía su cochera abierta.

Y sobre la vialidad de concreto, entre la calle y la acera, quedaron diversos casquillos de rifle de grueso calibre, aparentemente de medida .223, percutidos por el arma utilizada por los sicarios.

Vecinos mencionaron haber escuchado una ráfaga de balas y enseguida otra detonación.

Los criminales escaparon en un automóvil tipo sedán marca Hyundai de color negro, sin que se reportara su aseguramiento.

Jorge Argout Martínez, subdirector Operativo de la Policía Municipal, refirió que la movilización de las corporaciones policiales se realizó por un reporte a la línea 9-1-1 que alertó de disparos de arma de fuego y una persona herida, la cual perdió la vida en el lugar.

Tras la agresión, mencionó, se colocaron unidades tipo patrullas en las entradas y salidas de la ciudad para ubicar a los responsables del ataque; también se implementó su búsqueda, pero sin ser localizados.

ANTES FUE EN LA ROSAS MAGALLÓN

Previamente, durante la noche del martes pasado, a las 21:25 horas también ejecutaron con disparos de arma de fuego a un hombre en una vialidad cercana a las canchas deportivas de la colonia Rosas Magallón, donde quedó tendido sobre la calle Víctor Carrillo, al costado de las áreas verdes de la mencionada zona recreativa.

Residentes del lugar refieren haber escuchado alrededor de cinco detonaciones, pero no vieron persona alguna o vehículo alejarse.

En ambos casos, las respectivas escenas del crimen fueron procesadas por elementos de la Unidad de Servicios Periciales y los cadáveres se depositaron en las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo).

ANUNCIARÁ GOBERNADORA CAMBIOS EN SU GABINETE



› Página8

POR CALOR REVISAN CENTROS AGRÍCOLAS



› Página 6



SE BAÑA EN ORO JIMENA TORRES

CLIMA para hoy

Soleado

MÁX. 24° | MIN 12°

Tipo de cambio

COMPRA | 18.19 VENTA | 19.23





NUEVO VUELO DESDE BC A LAS VEGAS

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net Ensenada, B. C.

Baja California contará con un nuevo vuelo internacional que conectará al municipio de Tijuana con la ciudad de Las Vegas, Nevada, informaron autoridades de la Secretaría de Turismo.

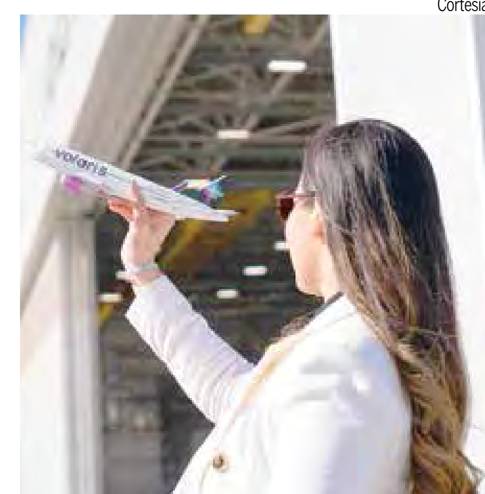
La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda y Miguel Aguiñiga Rodríguez, secretario de Turismo de la región, destacaron que el viaje estará a cargo de la aerolínea Volaris.

De acuerdo a los datos oficiales, será a partir del 29 de octubre, pero los boletos ya pueden adquirirse a partir de este mes de junio.

"Nos llena de satisfacción ver cómo la conectividad de Baja California sigue creciendo, permitiendo que más personas descubran las grandes maravillas de nuestra región, a la vez que cumplimos nuestro compromiso de restablecer los vuelos internacionales a Tijuana", expresó la mandataria estatal.

Como parte del mensaje, Marina del Pilar agradeció a Volaris por contribuir a este incremento en la conectividad y por unirse al esfuerzo de generar bienestar para las y los bajacalifornianos.

Cortesía



Nevada se posiciona como el tercer mercado emisor de turistas hacia la entidad.

De acuerdo a información del estudio "Perfil del Visitante a Baja California 2022-2023", Nevada se posiciona como el tercer mercado emisor de turistas hacia la región, después de California y Arizona.

Por lo que autoridades estatales esperan que esta nueva ruta aérea facilite aún más el acceso a los encantos turísticos de Baja California, fortaleciendo los lazos culturales y económicos entre Tijuana y Las Vegas.

Miguel Aguiñiga Rodríguez, secretario de Turismo del Estado, agregó que están agradecidos con Volaris por "su continua confianza en Baja California" al inaugurar este nuevo vuelo internacional. "Esta colaboración fortalece nuestra conectividad con mercados clave y abre las puertas a nuevas oportunidades para el turismo y el desarrollo económico en nuestra región", comentó.

DIVERSIFICAN OFERTA

Holger Blankenstein, vicepresidente ejecutivo de Volaris, puntualizó que con esta nueva ruta cumplen su objetivo de diversificar su oferta de destinos en beneficio de los clientes en ambos lados de la frontera.

Autoridades estatales y la aerolínea invitaron a la población a aprovechar esta nueva opción de viaje, por lo que podrán obtener más información sobre los vuelos y las reservas en www.volaris.com.

Opinión


Columna invitada — Jorge Suárez-Vélez


AFN Político — Dora Elena Cortés


Benchmark — Jorge A. Meléndez Ruiz


Indicador político — Carlos Ramírez


EN LA WEB

Debate senado argentino reformas clave en medio de enfrentamientos

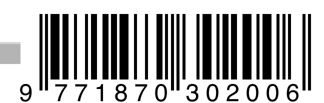
Incrementa violencia contra niños atrapados en conflictos: ONU

Hallan a 13 mineros en Pasta de Conchos

Omiten dar cuentas 40% de sindicatos


+INFO elvigia.net





Cortesía



Nuevas masculinidades apuestan mejores y más provechosas relaciones homosexuales.

Apuestan por la igualdad las nuevas masculinidades

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Relaciones entre iguales, basadas en la autosuficiencia, así como repartición de responsabilidades, son algunas de las aspiraciones que tienen las nuevas masculinidades, consideró el psicólogo Hugo Gálvez.

Durante la transmisión del programa "Hablemos de..." con Johana Ochoa, para **El Vigía Digital**, el especialista expuso que se trata de una tendencia creciente, que cuestiona los antiguos modelos, para tener mejores relaciones en distintos ámbitos.

En su participación con el tema "Nuevas masculinidades: la deconstrucción masculina", señaló que en diferentes culturas prevalecen los mandatos hegemónicos, es decir, definiciones y estándares de lo que supuestamente significaba ser hombre.

Lo anterior, se manifiesta con ejemplos como "tiene buen empleo es hombre, no lo tiene es niño", "sí o sí satisfacer a la mujer", que por lo general asimilaba a la mujer como dependiente, entre otros conceptos arcaicos.

También, puede expresarse con discursos metidos en distintos círculos sociales en los que la ridiculización representa más virilidad; el hombre hegemónico representaba no ser una mujer u homosexual.

Sin embargo, dichos modelos no resultan favorables en la actualidad, al grado de pueden generar conflictos personales que a su vez producen afectación en la salud física, emocional y sexual.

Mencionó que las antiguas masculinidades también influyen a mujeres, al grado de algunas no permiten, rechazan y/o ridiculizan a sus parejas cuando demuestran o piden sensibilidad, teléfono 646 1137765, así como acudir a su consultorio que se ubica en la avenida Alvarado, entre las calles Cuarta y Quinta, de la Zona Centro. En redes sociales: Psicolólogo Hugo Gálvez.

Entregan apoyos sociales a adultos

Se trata de ayudas alimentarias para 350 abuelitos así como de bastones para quienes los requieren y también lentes para mejorar la vista de los beneficiarios de esos programas

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B.C.

Cortesía



Entregó el DIF municipal apoyos sociales y otros servicios a personas de la tercera edad inscritas en los censos de las ayudas pecuniarias y especie que otorga el gobierno.

Para dar continuidad a la atención ciudadana, el gobierno de Ensenada que preside el alcalde Armando Ayala, el DIF Municipal hizo entrega de apoyos sociales y alimentarios para 350 adultos mayores.

En representación del presidente municipal, el edil Cristian García Tarín, presidente de la Comisión de la Familia, refrendó el compromiso de esta administración de seguir otorgando diversos apoyos sociales, principalmente los que han solicitado ante las diferentes instancias municipales.

Agradeció la presencia de las y los asistentes que fueron beneficiados con bastones y paquetes alimentarios, los cuales son parte de los programas asistenciales que mes a mes da el DIF Ensenada a diferentes sectores de la población.

García Tarín reconoció la labor que realizada por la directora de la paramunicipal, Oralia Tinoco González, al realizar estas jornadas en pro de mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores en la localidad.

Por su parte, la directora de DIF informó que las y los 350 adultos mayores, donde gran cuenta con alguna discapacidad, también recibieron bastones de descanso y para debilidad visual, sin embargo de enero a mayo han sido beneficiadas más de 3 mil 600 personas con despensas, tarjetas de discapacidad y tarjetones para el traslado en automóviles.

De la misma manera, agradeció Ramon Avitia Fuentes, jefe de la Jurisdicción de Servicios de Salud Ensenada, por la instalación de tres módulos donde fueron atendidos adultos mayores con toma de talla, peso y prueba de glucosa en sangre.

FUNCIONARIOS PRESENTES

Estuvieron presentes Blanca Ayala Urías, presidenta del voluntariado DIF; Yolanda Zepeda Sández beneficiada; María de Lourdes Ostos Aquiles, directora de Inmujere; y Sergio Ayala Laveaga, regidor presidente de la Comisión de Deporte del Cabildo de Ensenada.

Efectúan festival deportivo en una escuela primaria

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, b.c.

El Gobierno de Ensenada, a través del Instituto Municipal del Deporte y Recreación (Inmudere), en colaboración con el INDE BC, llevó a cabo un Festival Deportivo en la escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla, como parte del programa "Por mi salud yo me activo".

Este festival contó con la participación de más de 500 alumnos y 18 maestros, quienes se involucraron activamente en diversas actividades deportivas, entre las que se incluyeron rutinas de calentamiento, tiros a gol, lanzamientos a la canasta de baloncesto, juegos de persecución y prácticas de golpeo de pelota con bates infantiles, mismas que fueron guiadas por el personal de ambos institutos.

El director de Inmudere, Víctor Octavio González Velázquez, destacó que este evento se realiza dos veces al mes en diferentes escuelas con el objetivo de fomentar hábitos activos y saludables entre los y las infantes.

"Esperamos que se conviertan en una tradición dentro de las escuelas, ya que son fundamentales para la formación integral de nuestros menores, adolescentes y jóvenes," afirmó González Velázquez.

COMPROMISO DE NIÑOS

Los alumnos demostraron gran entusiasmo y compromiso con las actividades, así como motivados para participar en futuras sesiones del Festival Deportivo, en tanto las autoridades municipales y estatales agradecieron al director del plantel y al personal docente por su dedicación con el evento.

Para más información sobre próximos eventos y programas, invitamos a la comunidad a visitar la página web, donde podrán encontrar lo relacionado al Medio Maratón de Ensenada y los datos de contacto con la paramunicipal: www.inmudere.com/contacto.

Cortesía



Se realizó un exitoso festival deportivo en la escuela primaria Miguel Hidalgo.

Archivo



Invitan Caracol y el Hospital General a donar sangre para salvar vidas.

Hospital General y Caracol invitan a donación de sangre

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El próximo sábado 15 de junio en el Hospital General de Ensenada y el Museo Caracol, se podrá realizar la donación de sangre como parte de la celebración del Día Mundial del Donante de Sangre, informó el médico hematólogo Pedro Alvarado Prado.

La sangre humana no puede ser sustituida y por ello es fundamental para quien requiere una transfusión, ya sea con motivo de una operación, un accidente o una enfermedad, enfatizó el especialista médico.

El horario para acudir a cualquiera de estos lugares a efectuar la donación será de las 8 de la mañana a las 16 horas y las personas que pueden donar su sangre deberán cumplir los siguientes requisitos, explicó Alvarado Prado.

Tener entre 18 a 65 años de edad, pesar más de cincuenta kilogramos, no haber tenida una cirugía en los últimos seis meses, no usar drogas inyectadas o inhaladas, no haberse realizado tatuajes en un periodo de doce meses, no haber ingerido bebidas alcohólicas en las últimas 48 horas y no haber tomado analgésicos por lo menos cinco días antes de la donación.

En el caso de las mujeres embarazadas o lactando no pueden ser donantes, aclaró Alvarado Prado. El día de la donación el donante no debe presentar síntomas de tos, resfriado, dolor de cabeza o de abdomen.

El médico hematólogo puntualizó que la sangre no puede ser vendida, ni comprada y que hacerlo constituye un delito, por ello es que se promueve la donación altruista, es decir que las personas no obtengan ningún beneficio económico por otorgar este líquido vital.

HASTA CUATRO AL AÑO

Invitó a las y los ciudadanos que están en condiciones de edad y salud para ser donadores frecuentes de sangre a que lo hagan y explicó que un hombre puede realizar hasta cuatro donaciones trimestrales en un año y una mujer lo puede hacer en forma cuatrimestral.

Reiteró su invitación a que acudan este sábado a cualquiera de los dos sitios mencionados en donde se les dará mayor información sobre la importancia de la donación de sangre, acto altruista que puede salvar la vida de muchas personas.

Ofrecerán detección gratuita cáncer de próstata el 15 y 16

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Con motivo del Día del Padre, Laboratorio del Carmen Calafia realizará la 25 campaña de detección de cáncer de próstata, con pruebas gratuitas durante este fin de semana, informó José Eduardo Pérez Olivo.

El químico farmacobiólogo, informó que la jornada de atención se llevará a cabo este sábado 15 y domingo 16 de junio, de las 8:00 a 12:00 horas, para hombres mayores de 35 años de edad.

Indicó que en dicho horario se llevará a cabo la toma de muestra de sangre en las instalaciones del laboratorio que se localizan en la avenida Ruiz y calle 10, de la Zona Centro, en el estacionamiento de la gasolinera Lopezsa.

Esta campaña se ha efectuado anualmente, durante más de 20 años; en cada edición acuden entre 200 y 250 adultos, lo que resulta una respuesta positiva de varios padres de familia, quienes esperan las fecha para acudir a realizarse la detección.

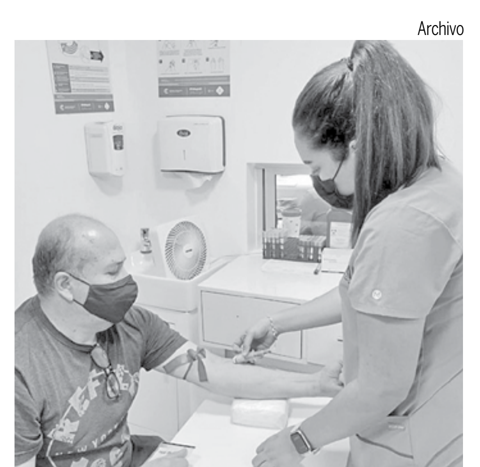
Señaló que la prueba es de antígeno prostático específico o PSA, es decir, de tipo cuantitativo. Por el número de atenciones, en este caso los resultados estarán disponibles en el lapso de una semana.

CASOS DETECTADOS

Mencionó que de la cantidad de exámenes realizados durante las convocatorias anuales, entre el 1 y 1.5 por ciento resulta positivo a cáncer de próstata u otras enfermedades que requieren detección oportuna.

Pérez Olivo puntualizó que los interesados deberán acudir en ayunas, y que de requerir otros estudios generales, habrá 50 por ciento de descuento, incluso para acompañantes; para mayores informes, pueden comunicarse al teléfono (646) 178-2955.

Archivo



Un laboratorio local ofrecerá este fin de semana detección gratuita de cáncer de próstata.

Esperan más de 2 mil ciclistas en el Paseo Rosarito–Ensenada

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

En la próxima edición del Paseo Ciclista Rosarito–Ensenada se espera una participación de al menos 2 mil ciclistas, luego de que por diversas circunstancias se suspendió por un año la realización de un evento turístico, familiar y deportivo icónico de la región.

Guillermo Rodríguez Macouzet, empresario promotor de este paseo que se realiza desde hace 45 años, informó que la XLV edición se realizará el sábado 28 de septiembre, contando ya con los respectivos convenios de los gobiernos de Playas de Rosarito y Ensenada.

Destacó que las ediciones de septiembre del año pasado y de mayo de 2024, no pudieron celebrarse, pero se retoma la celebración del paseo con la calidad y organización que lo ha caracterizado.

Rodríguez Macouzet aseguró que siempre se ha cumplido con los pagos de impuestos y otros servicios requeridos por los gobiernos tanto de Playas de Rosarito como de Ensenada y puntualizó que se trató de una decisión de los organizadores de no realizar los dos paseos suspendidos.

RELEVANTE PARA EL TURISMO

Sin embargo, dijo, se trata de una actividad que tiene una gran importancia en el turismo y la economía ensenadense, por lo que se decidió retomarla, pero ya se trabaja en un relevo generacional de los organizadores para los próximos paseos.

Indicó que la próxima semana se abrirán las inscripciones y destacó que una de las preocupaciones en la próxima edición septembrina es que los automovilistas de Ensenada consideren la fecha del 28 de septiembre, ya que la realización del paseo ocasiona diversos problemas de circulación vial, tanto en la carretera como en la zona centro del puerto, a fin de que consideren esa situación y tomen sus precauciones correspondientes.

El empresario explicó que el año pasado el número de ciclistas inscritos fue de 1 mil 900 personas y se espera que en la 45 edición se pueda rebasar esa cifra, pues hay mucho interés de mexicanos y extranjeros en recorrer esa ruta.

Archivo



Con la iniciativa se busca reconocer el esfuerzo de las madres.

Piden que las madres solteras desempleadas no paguen impuestos

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El legislador Héctor Manuel Zamorano Alcantar, presentó una iniciativa a la Ley de Hacienda del Estado, con el fin de que se exente de impuestos y derechos estatales con 100 por ciento, a las madres jefas de familia desempleadas.

Con la presente iniciativa, se busca el apoyo a la economía familiar, reconociendo el esfuerzo y dedicación que realizan para contribuir a la sociedad educando a niñas, niños y jóvenes que son el presente y futuro de nuestro estado.

Al exponer los motivos de la iniciativa, dijo que, en los últimos años, el número de hogares con mandos femeninos ha ido en incremento.

PRINCIPAL AGENTE ECONÓMICO

Las madres jefas de familia –agregó el congresista– se puede representar como el principal agente económico, propietaria de la vivienda, y persona a la que se le reconoce como la autoridad moral dentro del hogar.

Zamorano Alcantar añadió que a través de los cambios presentados a lo largo de estas últimas décadas, tanto económicos, sociales, culturales y demográficos, estos elementos han contribuido al aumento de los hogares por lo que ha producido más investigaciones para conocer las causas y condiciones en las que se acrecienta.

Puntualizó, que esto ha motivado nuevos retos en materia de políticas públicas, en apoyo a este tipo de hogares, por considerar la vulnerabilidad económica y social a la que puedan enfrentarse.

La iniciativa fue presentada ante el pleno legislativo y turnada a distintas comisiones legislativas a fin de cada una de ellas la revise y en su caso haga los ajustes, aprobación o rechazo de la mencionada propuesta.

Cortesía



Las mascotas pueden transportar garrapatas infectadas con alguna de las ocho especies de bacterias del género Rickettsia.

Muere contagiada por una garrapata

La mujer contrajo Rickettsiosis y no fue diagnosticada en tres visitas médicas; Servicios Médicos prepara capacitación para médicos ensenadenses

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Una mujer de la ciudad de Ensenada murió por Rickettsiosis debido a que no fue diagnosticada oportunamente después de ser infectada por una garrapata, insecto que propaga dicha enfermedad y que puede ser portada por mascotas como perros o gatos.

Arturo Manríquez Ayub, jefe de Servicios Médicos Municipales, informó de dicho fallecimiento y anunció que se iniciará un programa de capacitación para los médicos ensenadenses a fin de que sepan detectar esta enfermedad que se asemeja en sus primeros síntomas con una infección de garganta o estomacal.

El fallecimiento ocurrió la semana pasada y se está trabajando para hacer una campaña de prevención en la colonia donde ocurrió esa muerte, a fin de evitar que los perros o gatos portadoras de garrapatas sean detectados y desparasitados.

De acuerdo a lo informado por el jefe de Servicios Médicos Municipales, la mujer presentó síntomas a mediados de mayo, acudió con un médico en una farmacia, que no detectó la Rickettsiosis, al no mejorar fue con otro galeno que tampoco diagnosticó de qué se trataba y hasta la tercera consulta, ya con un grado avanzado de contagio se pudo detectar que se trataba de Rickettsiosis.

TIENE REMEDIO

Manríquez Ayub destacó que es importante que las y los médicos, ya sea de instituciones públicas o consulta privada, estén debidamente informados sobre los diagnósticos y sintomatología de esta infección, la cual si se detecta a tiempo puede controlarse fácilmente, pero si no se hace el diagnóstico oportuno puede ser mortal.

El funcionario municipal indicó que además de la capacitación a los médicos para que puedan detectar oportunamente esta infección, lo más importante es la prevención.

En este caso, dijo, se debe vigilar que las mascotas, perros, gatos, no sean portadores de garrapatas, así como mantener limpias las viviendas, los patios y traspatios, a fin de evitar sitios donde las garrapatas puedan anidar y contagiar en cualquier momento al ser humano.

Hubo tres casillas en Isla de Cedros

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

El pasado 2 de junio, el Instituto Nacional Electoral en Baja California (Inebc) a través de la Junta y Consejo Distrital 3 con cabecera en Ensenada, realizaron las tareas necesarias para hacer posible que se instalaran las Mesas Directivas de Casilla en los lugares más lejanos del estado, a fin de que la ciudadanía contara con casillas cercanas a su domicilio para emitir su voto.

Fue así como se instalaron 3 Casillas en la Isla de Cedros, para atender a mil 179 personas en Lista Nominal, así lo informó David Rodríguez García, vocal Ejecutivo de la 3 Junta Distrital Ejecutiva en Ensenada, las cuales fueron ubicadas en el Parque Público del Poblado, el Centro Cívico y otra más en el Salón Social.

El Capacitador Asistente Electoral (CAE) responsable de esta importante tarea fue el ciudadano Abraham Díaz Castillo, quien compartió su experiencia, señalando que “la instalación de las tres casillas fue gracias al apoyo de las y los funcionarios de mesa directiva, ya que la población de Isla de Cedros es hospitalaria y muy amable”.

UNA ARDUA LABOR

Respecto a la capacitación de la ciudadanía, el CAE expuso que, “el trabajo realizado en campo, debido a la distancia de la Isla respecto a la cabecera municipal, es arduo, pero a pesar de los obstáculos, todo se desarrolló sin contratiempos”.

Para garantizar que las y los presidentes de mesa directiva de casilla contaran con los materiales y documentación necesarios, el CAE trasladó los paquetes electorales a Isla de Cedros el 31 de mayo de 2024, vía aérea, y una vez realizada la Jornada Electoral, el retorno de los paquetes electorales a Ensenada, se llevó a cabo el lunes 3 de junio de 2024, nuevamente haciendo el traslado en avioneta.

Para garantizar la seguridad de la documentación, se facilitó el resguardo del personal del Instituto Nacional Electoral y los paquetes electorales al concluir la jornada electoral, en un espacio custodiado por personal de la Secretaría de la Marina Armada de México.

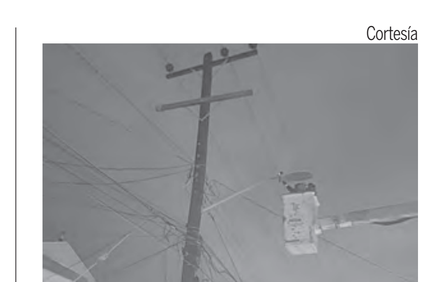
Gracias a estos trabajos, las personas en Lista Nominal de estas tres casillas contaron con una casilla cercana a su domicilio, donde el 45.55 por ciento de ellas y ellos decidieron acudir a votar el pasado dos de junio.

Cortesía



La participación en la Isla fue de 45. 55 por ciento de las personas de la Lista Nominal.

Cortesía



Se utilizaron lámparas led de última tecnología.

Renuevan más de 8 mil luminarias Led en el puerto: Ayala

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B.C.

Al cierre del mes de mayo del presente año y como parte del nuevo contrato de concesión del alumbrado público, más de 8 mil luminarias han sido renovadas, informó el presidente municipal Armando Ayala Robles.

El primer edil manifestó que con base al contrato que ganó la empresa Traffic Light de México, la modernización del alumbrado público ha ido avanzando, teniendo áreas de la zona centro y de la avenida Reforma y bulevar Costero con lámparas led de última tecnología.

TAMBIÉN EN ISLA DE CEDROS

Agregó que la modernización de la red de alumbrado público no solamente abarca la zona urbana del municipio, sino que también las delegaciones como Isla de Cedros, donde prácticamente fue modernizada en su totalidad.

“La empresa ganadora de la concesión, Traffic Light de México, es quien se encuentra trabajando en el proceso de la renovación de la red de alumbrado público, así como el mantenimiento correctivo y preventivo”, afirmó.

En ese sentido, el alcalde comentó que también se han censado casi 8 mil luminarias, brindando mantenimiento a 2 mil 500 postes e instalado alrededor de 400 teleceldas.

Por último, Armando Ayala destacó que en este mismo periodo, se han ejecutado mil 895 mantenimientos al sistema de alumbrado público, lo que equivale a poner en operación 6 mil 847 luminarias.

La Bufadora

Por **El Mosquito**

SALIDAS Y RETORNOS

SERÁ hasta la próxima semana -seguramente en su conferencia de prensa de todos los miércoles-, cuando la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila Olmeda,** anuncie cambios y posibles retornos en su gabinete de colaboradores, según lo anticipó ayer en su encuentro con los periodistas de la ciudad de Mexicali.


Marina del Pilar

El que más suena para regresar a la administración estatal es **Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán,** quien renunció como secretario de Bienestar Social para buscar la candidatura de Morena a la presidencia municipal de Mexicali, pero que ahora fungiría como nuevo coordinador de gabinete.


Netzahualcóyotl Jáuregui

Habrá que ver qué pasa con la ex directora del DIF, la ensenadense **Mónica Vargas Núñez**, a la cual también visualizan en un importante cargo federal en el sexenio que está por iniciar.


Mónica Vargas

Lo cierto es que luego de apabullante triunfo de Morena en las urnas en todos los niveles de gobierno, no faltarán espacios para quienes no lograron una candidatura y se quedaron un rato en la banca.

CAMBIAS O TE VAS

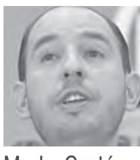
A través de un pronunciamiento firmado por 13 ex gobernadores del Partido Acción Nacional (PAN), entre los que se encuentran el ensenadense Ernesto Ruffo Appel, quien en 1989 se convirtiera en el primer mandatario estatal de oposición en la historia del país, así como **José Guadalupe Osuna Millán** (2007-2013), exigieron al dirigente nacional del blanquiazul **Marko Cortés,** un cambio radical en la estrategia de su partido ante la nueva realidad política.

Ernesto Ruffo


Guadalupe Osuna

Conformados en el grupo denominado Unidos por México, los ex gobernadores panistas sostienen que "(…) la votación que obtuvimos muestra una franca tendencia declinante y constante a la baja. El mensaje de nuestro pueblo es contundente y claro. Al PAN nos gritó fuerte: cambias o te vas".

"El PAN debe cambiar y actualizar nuestro proyecto político a las realidades del Siglo XXI que vivimos, priorizando la seguridad, la superación de la pobreza y el logro de la equidad social", establece el documento.


Marko Cortés

Los firmantes llamaron a **Marko Cortés** a no adelantar la renovación de dirigencia del partido en acuerdos con grupos conocidos como "padroneros", los cuales son líderes estatales del PAN que han manejado y manipulado los padrones de militantes para favorecer candidatos; incluso el propio **Cortés** ha sido señalado de haber sido beneficiados por estos líderes padroneros para hacerse de la presidencia del partido.

"Exigimos no adelantar el proceso de sucesión a la presidencia del partido con acuerdos concertados con los padroneros que tanto daño han hecho al partido. Nuestro presidente **Marko Cortés** debe dar testimonio que debemos manejar nuestra democracia interna como exigimos del gobierno lo haga en toda la nación", reclaman, al tiempo de pedir abrir al PAN a la ciudadanía que no milita en el partido.

Además de **Ruffo Appel** y **Osuna Millán** firmaron el pronunciamiento los ex mandatarios de Guanajuato, **Juan Carlos Romero Hicks, Héctor López Santillana y Carlos Medina Plascencia**; de Jalisco, F**rancisco Ramírez Acuña** y **Alberto Cárdenas;** de Chihuahua, **Francisco Barrio;** de Nuevo León, **Fernando Canales Clariond;** de Yucatán, **Patricio Patrón Laviada;** de Morelos, **Marco Adame**; de San Luis Potosí, **Marcelo de los Santos**; y de Querétaro, **Ignacio Loyola.**

¿PARTIDO ROSA?


Fernando Belaunzarán

El Frente Cívico Nacional (FCN), uno de los organizadores de la llamada "Marea Rosa" en defensa del INE y los organismos autónomos, y que al final respaldó la candidatura de **Xóchitl Gálvez**, analiza la posibilidad de convertirse en un nuevo partido político.

El FCN convocó a una reunión para reflexionar sobre el futuro del movimiento que hizo que miles de ciudadanos llenaran el Zócalo y Paseo de la Reforma de la Ciudad de México en cuatro ocasiones.

"Una de las posibilidades es ir construyendo un nuevo partido", dijo el ex diputado **Fernando Belaunzarán**, aunque aclaró que no sería el partido de la "Marea Rosa", pues ésta es un movimiento mucho más amplio donde participaron más organizaciones y ciudadanos sin grupo.

"La 'Marea Rosa' es algo que nos rebasa a todos. Esa es una irrupción ciudadana que hay que cuidar mucho. Pero hay muchos ciudadanos que pueden estar esperando que haya una nueva opción política y es algo que tendremos que discutir", dijo.

Belaunzarán consideró incluso que en el nuevo partido podrían estar integrantes de otros que ya existen, pero principalmente mexicanos sin partido, ya que en las multitudinarias manifestaciones del movimiento desde 2022 participaron personajes como **José Woldenberg**, ex presidente del IFE; **José Ramón Cossío**, ministro en retiro de la Suprema Corte; **Lorenzo Córdova**, ex presidente del INE; **Roger Bartra,** sociólogo, o el historiador **Enrique Krauze.**

La convocatoria para la reunión en la Ciudad de México, en un lugar aún por definir, fue anunciada por **Guadalupe Acosta Naranjo,** secretario general del PRD en 2006, cuando ese partido postuló a **Andrés Manuel López Obrador** por primera vez para presidente.

DESDE EL VIGÍA

Relación con EU

LA VIRTUAL presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se reunió con Elizabeth Sherwood, asesora del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, en temas de seguridad, y el embajador Ken Salazar.

En esta primera reunión bilateral destacaron la importancia de la relación comercial entre ambos países, así como el interés de México y Estados Unidos de seguir colaborando.

Otros temas, dijo, fueron migración, seguridad, el ingreso de armas de Estados Unidos a México, la situación de las mujeres y la cooperación para el desarrollo en países expulsores de migrantes.

También se hizo énfasis en mantener una relación de igualdad y colaboración.

"Hablamos de la importancia de la relación comercial entre México y Estados Unidos como socios comerciales, hacia adelante, nuestra relación iniciará obviamente a partir del 1o. de octubre, de nuestro interés de seguir colaborando a partir del Entendimiento Bicentenario, como se ha hecho ahora con el presidente Andrés Manuel López Obrador y su gabinete, que ha permitido que haya reuniones de alto nivel en todos los temas, desde temas económicos, de seguridad, de migración y nuestro interés es seguir llevando esta relación a partir de este Entendimiento Bicentenario, que permite una relación de igualdad y colaboración entre ambos países", resaltó Sheinbaum.

Explicó que durante el encuentro se abordaron asuntos como el interés de México por establecer medidas para acabar con el tráfico de armas en la frontera.

"Hablamos en general, sin evidentemente ningún acuerdo, sino sencillamente una plática informal, sobre los temas de comercio, temas de seguridad, de migración, los temas que también nos interesan a nosotros de entrada de armas de Estados Unidos a México", agregó.

Asimismo, informó que la asesora de Seguridad Nacional del presidente Biden, Elizabeth Sherwood-Randall también reconoció su triunfo por ser la primera mujer presidenta de México, pero también la única mujer gobernante en Norteamérica.

"También hablamos de los temas de mujeres. Ella es una mujer muy importante en Estados Unidos, me felicitó por el triunfo en México y por la importancia de que por primera vez haya una presidenta no solo en México, sino en toda Norteamérica", resaltó.

Sheinbaum sostuvo que este encuentro fue un primer acercamiento, sin acuerdos en los temas que abordaron, aunque recordó su visión en temas como la seguridad, donde la estrategia es atender las causas y acabar con la impunidad.

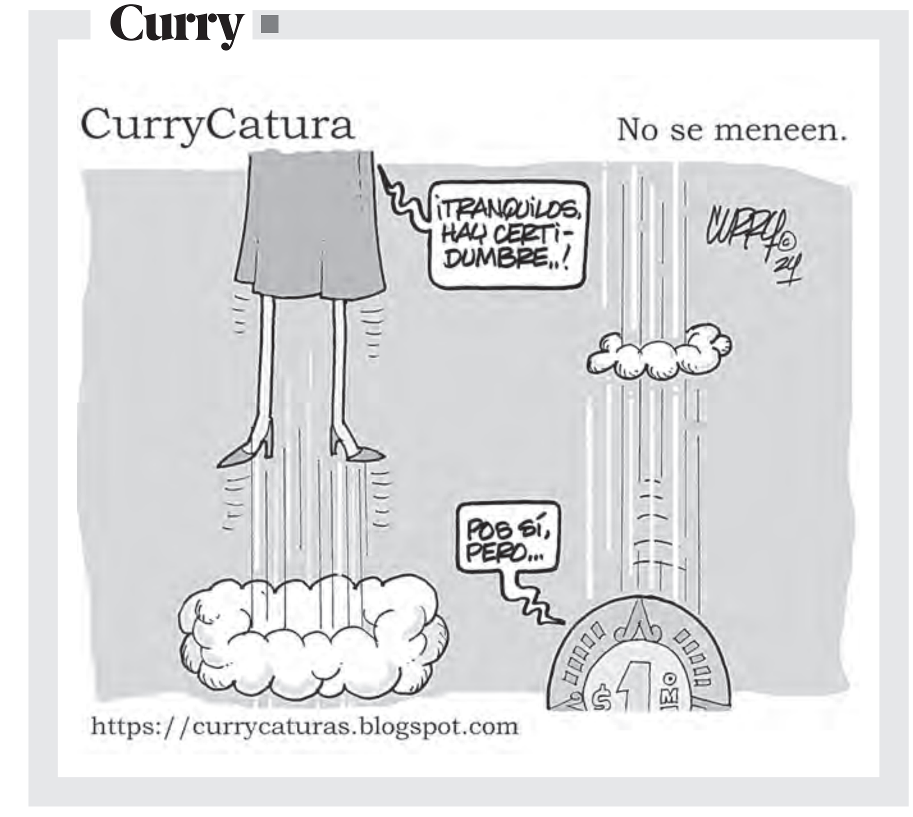
En materia de migración, dijo que la asesora estadounidense entregó un documento impreso con la política migratoria planteada por el presidente Joe Biden.

"Ellos nos plantearon un documento que elaboró el presidente Biden en temas de migración, que se llama: 'El auténtico enfoque hemisférico en materia cooperación migratoria'. Nos dieron una presentación impresa y hasta ahí, ningún acuerdo, ninguna situación más adelante, sino sencillamente hablar sobre los distintos temas", reiteró.

Recordó que la visión de su proyecto de nación es atender las causas también en materia de migración, principalmente, detonar el desarrollo económico de la frontera sur para evitar que los migrantes dejen su lugar de origen y busquen mejores condiciones en el norte del continente.

En este encuentro Sheinbaum Pardo estuvo acompañada del doctor Juan Ramón de la Fuente, coordinador de los trabajos de Transición y quien dirigió los Diálogos de la Transformación; y Omar García Harfuch, senador electo y ex secretario de Seguridad Ciudadana en la Ciudad de México.

Curry



Contáctenos



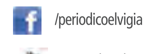
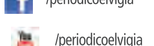
JUEVES 13 de junio de 2024
Publicación diaria II Época, no. 7485

Digita Media BC, SC de RL de CV
Av. López Mateos, 1875, Colonia Obrera

CONMUTADOR
120.55.55

Recepción 1001
Suscripciones 1060
Redacción 1093
Publicidad 1021
Clasificado 1036
Circulación 1051

www.elvigia.net

 /periodicoelvigia
 @elvigiainforma
 /periodicoelvigia
 646 277 07.25

Directorio

Arturo López Juan — Director General
Enhoc Santoyo Cid — Director de Información
Gerardo Sánchez García — Director Editorial
Hugo Toscano García — Coordinador Editorial
Alfredo Tapia Burgoin — Gerente Administrativo
Ma. del Socorro Encarnación Osuna — Coordinadora de Publicidad
Sandra Ibarra Anaya — Coordinadora de El Vigía Digital
Ricardo León Guzman — Jefe de Circulación y Suscripciones
Jesús Armenta Villegas — Jefe de Producción



EL VIGÍA Periodismo con la gente, diario, JUEVES 13 de junio de 2024; Editor Responsable: Enhoc Santoyo Cid.
Número de Certificación de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2022-080510273200-101.
Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: (en trámite).
Domicilio de la publicación: Av. López Mateos No. 1875, Colonia Obrera, C.P. 22830, Ensenada, Baja California, México.
Impreso y distribuido por DIGITA MEDIA BC, S.C. DE R.L. DE C.V. Av. López Mateos No. 1875, Colonia Obrera, C.P. 22830, Ensenada, Baja California, México

¿Sí podemos dialogar?

Ricardo Harte
CONVERSEMOS
*Arquitecto radicado en México desde hace más de 50 años
ricardoharte@yahoo.com.mx

LOS SUCESOS previos y posteriores acaecidos a raíz de las campañas electorales, y los resultados que ya todos conocemos, me han hecho dudar, otra vez, si realmente podemos, todos los seres humanos VS. todos los seres humanos, conversar, dialogar, buscar los ángulos acertados para los problemas que vivimos, escucharnos con la total avidez de quienes buscan confirmar o desconfirmar sus ideas, sus principios, sus paradigmas, sus creencias.

Un diálogo en el que no existirían vencidos ni vencedores y donde quedarían totalmente derrotados la ignorancia, los miedos, los prejuicios, las sorderas y las necedades.

Las declaraciones de los actores que resultaron "derrotados" (candidatas/os, opinólogos, periodistas, electores, etc.), giran alrededor, en términos mayoritarios, de tres grandes temas: a) el proceso fue arbitrario y/o fraudulento; b) se logra con ello dar continuidad a un modelo de gobierno que ha demostrado ser un desastre; c) este modelo desembocará en un escenario autoritario.

Para abundar en mi escepticismo sobre la capacidad que tenemos de conversar y dialogar, especialmente cuando nos encontramos con interlocutores antagónicos, mencionaré algunos datos sobre los temas b) y que titulé: "modelo de gobierno que ha demostrado ser un desastre".

No mencionaré que "tengo otros datos", no. Son sencillamente algunos, muy pocos, datos de organismos absolutamente incuestionables y que ofrezco a continuación:

1.- "El sector de la banca múltiple, es decir, los bancos comerciales que operan en el país, concentran tres cuartas partes de las ganancias que genera todo el sector financiero mexicano …los bancos reportaron un resultado neto de 273 mil 328 millones de pesos, cifra 12.86 por ciento superior en términos reales respecto al mismo período de 2022…"- CNBV

2.- Confianza del consumidor logra su quinto mejor registro en 2 décadas: Inegi.

3.- Riesgo político y económico del país, en su nivel más bajo en 9 años. Bloomberg

4.- Ganancias de las Afore repuntaron 23% en el primer bimestre del año. Consar

5.- Concesiones públicas, fuente de las fortunas de magnates. Oxfam

6.- Inegi: logra economía su mayor alza desde 2021

7.- Ganancias históricas, por buen dinamismo de la economía. ABM

8.- IP reitera inversión de 30 mil mdd en 2024. CCE

Todos estos datos puedo ofrecer, si alguien duda de los mismos, las fuentes (que ya menciono) de donde provienen. Aseguro que no provienen del Gobierno.

Me pregunto: ¿Por qué hay un sector ((candidatas/os, opinólogos, periodistas, electores, etc.) de la población mexicana que está tan enojado, que los orilla a decir públicamente que "odio a la Sheinbaum", "el comunismo ya está llegando", "estamos ante la pérdida de la libertad", "el pueblo se ha puesto las cadenas que les hemos quitado", etc., etc., etc.?

¿Por qué no hay, por lo menos en este sector de "duros", un mínimo de responsabilidad de dialogar, conversar pausadamente para encontrar errores, aciertos, despejar dudas, buscar puntos de encuentro?

¿No es irresponsables y hasta criminal, seguir echándole gasolina a la fogata del fracaso?

¿En dónde queda la responsabilidad de cualquier profesional que se auto identifique con la labor de crear opinión, de divulgar ideas de paz, de bondad, de entendimiento?

¿Podrá alguna de estas personas, dedicadas a divulgar opiniones y a sembrar ideologías, declarar: "me equivoqué"?

Todavía guardo recortes de "plumas" profesionales que, en diversos medios, afirmaron (durante la campaña de AMLO para la Presidencia en 2018) que: 1. El dólar se iría a $ 30.00; 2.- La inflación se dispararía a dos dígitos por año; 3.- Perderíamos la confianza de inversionistas extranjeros; 4.- El índice de desempleo llegaría a cifras nunca antes sufridas; 5.- ETCÉTERA.

De esas ¨plumas" doctas no encontré (y busqué y busqué y busqué) algún artículo en que dijeran, con toda claridad y honestidad, "lo siento, me equivoqué".

Sencillamente dieron la vuelta a la página de atacar al candidato de aquel entonces y se dedicaron, sin el menor pudor, a armar otros argumentos, otros epítetos, otras "verdades". Lo que escribieron ayer, lo borraron con el codo mientras escribían lo de hoy.

Si, soy escéptico.

Nada apunta a suponer que estos procesos servirán para educarnos en el quehacer político, sea cual sea la función que deba desarrollar.

Más bien, todo indica que las diferentes posiciones se están atrincherando, blindando (unos armados con el triunfo y otros protegiéndose del fracaso) y que el diálogo será un diálogo de sordos, arrojándose unos a otros las mejores retóricas, datos e ideas que demuestren que el de la trinchera de enfrente es el enemigo que hay que destruir.

Si no conversamos, no habrá país.

Se anuncian cambios y "se desatan los demonios"

Dora Elena Cortés
AFN POLÍTICO
afntijuana@hotmail.es

AHORA sí que les diré como la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda: no se pongan nerviosos. Aunque nosotros agregaríamos: los cambios sí se van a dar y, seguramente, a unos gustarán y a otros molestarán, totalmente.

Nosotros no llegaremos tan lejos de sugerirles que no escriban o que se limiten "hasta que las autoridades hagan los anuncios oficiales". No.

Pero sí les diremos como insistentemente repite el presidente Andrés Manuel López Obrador: ¡Serénense!

Y es que apenas empezamos a comentar sobre los cambios que anticipábamos que se podían hacer, y se desataron las "campañas negras" y las "guerras sucias" contra los susodichos; pareciera que todavía estábamos dentro del proceso electoral.

También hubo nerviosismo, como cuando señalamos que se rumoraba la posibilidad de que Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán fuera nombrado por la gobernadora como secretario General de Gobierno, en lugar de Alfredo Álvarez Cárdenas.

Esto motivó a que, ante una pregunta al respecto, la gobernante rechazara de inmediato la versión y le mandara un mensaje de tranquilidad a Álvarez Cárdenas, haciendo el llamado para que "evitáramos" escribir este tipo de versiones, sin que antes, ellos como autoridades, las dieran a conocer.

Claro que para entonces ya habíamos recibido la versión de nuestro reportero del barrio, en el sentido de que Netza sí va al gabinete de Marina del Pilar, pero no como "Secre" General de Gobierno, sino como coordinador de Gabinete, y eso ya no nos fue negado. Por lo menos… hasta ahora.

Pero estas fueron las reacciones más leves.

Las más más feroces se produjeron desde ayer, tras de que señalamos la posibilidad de que el ex panista Arnulfo Guerrero se convirtiera en el secretario del Ayuntamiento, durante el gobierno de Ismael burgueño Ruiz, y en menos escala, tras decir que el director de Comunicación Social del gobierno de Baja California, Néstor Cruz Juárez dejaría esa titularidad, para ser sustituido por Jesús López Romandía.

En menor escala, pero igual que en el caso anterior ¡Se soltó la jauría!

Empezaron las campañas negras contra el Fufo y por ahí surgió una versión que lo acusaba de estar "operando", con el propósito de desbancar al que fue coordinador de la campaña de Ismael Burgueño Ruiz, el especialista en tecnologías, José Luís Villasana.

Esas versiones apuntaban a que Fufo Guerrero quería quitarle la silla de la secretaría del Ayuntamiento a Villasana, lo cual, hasta donde sabemos, no podría ser así, ya que, según nuestro reportero del barrio, a Villasana no le interesaba hacerse cargo de esa oficina, no obstante, la prominencia que tiene esa área, sino que más bien se le veía -por sus capacidades administrativas y organizacionales- como más dirigido hacia otra área que tampoco sería Desarrollo Económico.

Cuando nos decía eso el del barrio, consideré que, para cubrir esas expectativas de Villasana, tal vez el gobierno de Ismael Burgueño podría revivir aquella figura que se puso en marcha -durante muy poco tiempo- y que se llamó "administrador de la ciudad", algo similar a lo que funciona en gobiernos de Estados Unidos.

El golpeteo en cuentas anónimas de Facebook también se dio contra Guerrero, y luego empezó a circular una supuesta lista de quienes presumían integrarían el "gabinete" de Burgueño y en la que ahora ponían a Villasana como "director de Comunicación Social" en la próxima administración, lo cual tampoco consideramos que sea la perspectiva que tiene, quien se asume uno de los más antiguos obradoristas en el Estado y que para comprobarlo, tiene sino la primera, una de las primeras credenciales que se emitieron del naciente movimiento de Andrés Manuel López Obrador, quien ya se encuentra en los últimos meses de su gobierno.

Con el caso de la salida del gobierno estatal de Néstor Cruz bajo el argumento de que trae problemas de salud que le impiden realizar su trabajo en forma adecuada, también hubo reacciones y el tema le fue puesto en la mesa a la gobernadora, durante su "mañanera" de hoy en Mexicali, quien dijo que lo que le importaba en estos momentos era "su recuperación".

Hubo quienes pretendieron "golpetear" al saliente director de esa oficina y también aquellos que quisieron hacer lo mismo con el caso del virtual nuevo director, no obstante, llega -según cuentan varios- con buenas "cartas" de presentación.

ANA Y CONDA

Dio un mal paso…

PD.- Panistas y morenistas alborotados, por los próximos gabinetes.

PD1.- Ya mañana reciben sus constancias de mayoría, los virtuales presidentes municipales de las siete ciudades de Baja California.

El PRD de los Chuchos se traga la marea rosa y la hará partido

Carlos Ramírez
INDICADOR POLÍTICO
indicadorpoliticomx@gmail.com
indicadorpolitico.mx
@carlosramirezh

ANTES que otra cosa pase y como el que pega primero pega dos veces, el aniquilado PRD de los Chuchos dio ya su primer paso estratégico: Agustín Acosta Naranjo, líder del autodenominado Frente Cívico que motorizó a la llamada marea rosa en las últimas marchas de articulación con el PRIANREDE y que era también representante del PRD ante el INE, ha comenzado a moverse para convertir a la sociedad clasemediera en el Partido Marea Rosa.

La intención del grupo de los Chuchos, Acosta y otros perredistas que aparecieron con vestimenta de sociedad civil en la pasada campaña es la de convertir a la marea rosa en un partido de la derecha liberal y jalar a muchos de los desencantados panistas, de acuerdo con adelantos de la Agencia Proceso.

De manera inexplicable, la demagogia política de Acosta llegó a convencer a figuras sociales que emergieron en el debate político reciente: Lorenzo Córdova Vianello, José Woldenberg, José Ramón Cossío Díaz y otras de la sociedad civil no partidista que fueron colocadas al frente de las marchas rosas, pero teniendo detrás a las masas de priistas marginados, de panistas desencantados, a perredistas impresentables y sobre todo a la clase media que vio en Xóchitl Gálvez Ruiz a una figura de la nueva derecha mexicana conservadora, con algo de preocupación social y cobijada bajo un discurso demagógico de democracia.

Lo que no se ha analizado hasta ahora es el hecho de que nunca hubo una articulación orgánica entre la clase media no partidista y sí militante que salió a las calles a mostrar su preocupación por el populismo --para decirlo en pocas palabras-- de Morena con los partidos de la coalición, pero a la hora de votar, en lo que Soledad Loaeza llamó "la soledad de la mampara", no convirtió su enojo y preocupación en voto por una candidata opositora que representaba lo peor de la burocracia del PRI, del PAN y del PRD. La falta de votos a favor de la oposición puede cuantificar el fracaso del bloque derechista que manipuló a Xóchitl: Claudio X. González, Guadalupe Acosta Naranjo, la Coparmex, el Episcopado mexicano ultraderechista y la comunidad de seguridad nacional de Estados Unidos.

Acosta Naranjo tuvo la falta de escrúpulo de encabezar al presuntamente ciudadano Frente Cívico Nacional como coalición no partidista de ciudadanos de clase media conservadora, al tiempo que en enero de este año era registrado como representante del PRD de los Chuchos Ortega y Zambrano ante el INE, en una actitud que engañó a los ciudadanos sobre la existencia de una sociedad civil sin subordinación a los intereses de partidos políticos minoritarios en ruina y en busca del 3% de votos para garantizar acceso al financiamiento público para sus actividades partidistas ineficientes.

El recuento de las votaciones del pasado 2 de junio todavía no ha desagregado la composición del voto opositor: cuál fue la cantidad de sufragios que aportó cada uno de los tres partidos promotores, sobre todo comparándolos con los votos de las elecciones de 2018 y 2024. Luego un primer acercamiento se puede concluir que la famosa y mediática marea rosa no suministró votos nuevos y dejó en una primera evaluación la impresión de que esa clase media sólo se visibilizó en las calles cuando antes nada más iba a las urnas.

Ahora se puede percibir el hecho de que la estrategia de Acosta Naranjo y su fracasado Frente Cívico Nacional nunca tuvo la intención de construir un espacio de participación ciudadana no partidista, sino que sólo hubo una manipulación de sentimientos y sensibilidades para sacar a la calle a protestar a una clase media en modo clásico del lumpenpequeñaburguesía, enfrentándola al lumpenproletariado de masas desclasadas o sin clases productivas del lopezobradorismo.

Los primeros movimientos de Acosta Naranjo, los Chuchos Ortega y Zambrano, el acomodaticio Belaunzarán y todos los experredistas buscan adelantarse al fracaso partidista del PRD con la intención de mezclar las cenizas del Sol Azteca en la simiente de un nuevo partido clasemediero, pero controlado por viejas figuras del perredismo aplastado, con la participación de la clase media no partidista de la marea rosa y sobre todo parapetados detrás de las figuras sociales que salieron a la plaza pública en la pasada campaña electoral para convocar el voto en contra del proyecto continuista de la 4T.

Por la presencia de sus promotores, el Partido de la Marea Rosa será una versión revolcada del PRD de los Chuchos.

POLÍTICA PARA DUMMIES:

La política se basa en la memoria, pero a veces falla el entendimiento.

Decidir bien

Jorge A. Meléndez
BENCHMARK
benchmark@reforma.com

SI PUDIERAS elegir un súper poder, ¿cuál sería?

Una buena respuesta sería inteligencia. O quizá templanza. Bueno, pero también están ecuanimidad, creatividad, optimismo o enjundia.

Todas buenas opciones.

Pero quizá falta la más importante: decidir bien.

A fin de cuentas, la vida se puede resumir en un conjunto de decisiones, de bifurcaciones donde se tiene que optar por un camino.

Y el que bien decide, bien vive.

¿Cómo decidir bien?

Primero que nada, reconociendo que no todas las decisiones son iguales.

"Algunas decisiones tienen consecuencias irreversibles y por ende se deben tomar despacio, metódicamente, entre muchos y con gran deliberación. Son decisiones tipo uno", escribió Jeff Bezos en su gran carta a los accionistas de Amazon en 2016.

Bezos advierte sabiamente que la mayoría de las decisiones no son así y no tienen consecuencias irremediables si se falla, por lo que deben tomarse rápidamente por una o pocas personas. Son decisiones tipo dos.

Dos categorías, dos procesos totalmente distintos.

Y sin embargo esta regla tan sencilla se confunde, sobre todo, OJO, cuando las organizaciones crecen y se burocratizan.

"Al crecer, se tiende a utilizar el método uno para decidir todo. Esto promueve aversión al riesgo, a experimentar, al fracaso... y atrofia la capacidad de invención", concluye Bezos.

¿Cómo elegir bien?

Primero que nada, aprendiendo a identificar las decisiones tipo 2 que se te presenten. Y luego, actuando rápido... pero con una precisión muuuy importante.

Crea un sistema de detección temprana de problemas para las decisiones que tomaste rápido, de tal forma que puedas corregir el rumbo si te das cuenta que te equivocaste.

Excelente Meléndez, ¿y las decisiones tipo 1?

Te platico sobre un enfoque interesante de McKinsey para eliminar el sesgo de confirmación y el sesgo de exceso de confianza (relee "No se equivoque al pensar"), quizá los enemigos más dañinos para decidir bien.

El primer paso implica contestar "SÍ o NO" a 12 preguntas.

BLOQUE 1: PUNTOS DE VISTA DISTINTOS (Vacuna vs. Sesgo de confirmación)

a) Cuestionar y verificar supuestos:

1. ¿Se consideraron factores que harían que el proyecto superara o quedara corto en expectativas?
2. ¿Se compararon supuestos con los de algún proyecto externo similar?
3. ¿Se compararon los supuestos con los de algún proyecto interno similar?

b) Incorporar opiniones diversas (departamentos, niveles, etc.):

4. ¿Tomó la decisión un equipo diverso?
5. ¿Se discutió con alguien que esté en desacuerdo?
6. ¿Se consideró por lo menos un curso de acción alternativo?

BLOQUE 2: RIESGOS (Vacuna vs. Sesgo de exceso de confianza)

c) ¿Se identificaron los 2 efectos colaterales más relevantes de la decisión? Contesta SÍ o NO para cada efecto.

d) ¿Se identificaron los 2 cambios más relevantes que podrían darse en la industria? Contesta SÍ o NO para cada cambio.

e) ¿Se identificaron los 2 cambios más relevantes que podrían darse en el medio ambiente? Contesta SÍ o NO para cada efecto.

Ahora totaliza los "SÍ" de ambos bloques (el máximo es 6 por bloque).

Pasa los totales a una matriz. El eje horizontal mide si consideraste distintos puntos de vista; el vertical mide los riesgos.

4 cuadrantes, 4 acciones:

I. Reconsidera. Menos de 3 "SÍ" en los dos bloques. Regresa al pizarrón: te falta considerar riesgos y puntos de vista diversos.

II. Prueba de ácido. Hay 3 o más "SÍ" respecto a diversidad, pero menos de 3 en riesgos. Échale más coco a las cosas que podrían salir mal. Reevalúa.

III. Comparte con más personas. Hay 3 o más "SÍ" respecto a los riesgos, pero menos de 3 en diversidad. Busca a disidentes, incorpóralos al proceso. Reevalúa.

IV. Adelante. 3 o más "SÍ" en ambos bloques. Ya hiciste la tarea. Adelante.

Ojalá que te sirvan estos consejos para elegir bien.

Ah, y el domingo más vale que decidamos bien.

¿Tienes dudas de por quién votar?

Relee "Voto útil, o voto inútil" y "Sin retorno".

La elección ya pasó



Jorge Suárez-Vélez
COLUMNA INVITADA
@jorgesuarezv

LA VICTORIA de Morena en la reciente elección tendrá profundas consecuencias en el mapa político y partidista de México, pero no altera nuestras circunstancias. El abrumador resultado de la elección no cambia el pobre desempeño que objetivamente tuvo el gobierno de López Obrador. Una vez que vamos más allá de la retórica electoral, hay una sola -y necia- realidad.

Dejar atrás los lentes color de rosa debería ser prioridad para el gobierno de Sheinbaum que se avecina. Para resolver un problema, hay que empezar por reconocer que existe. No, el desempeño económico no fue bueno este sexenio. El crecimiento fue el más bajo en 40 años, y el segundo más bajo en 90. El déficit de 6 puntos del PIB este año no es sólo atribuible a los absurdos elefantes blancos en los que se decidió "invertir", con descomunales sobrecostos, tiene que ver con el carísimo rescate de Pemex, con programas sociales que se encarecerán conforme la población envejezca y con una recaudación fiscal que estructuralmente no mejoró. Buena parte de ésta proviene de un esfuerzo de extorsión fiscal que llevó a exigir pagos arbitrarios que difícilmente serán repetibles. Será necesario un esfuerzo por dejar de dilapidar recursos fiscales, incrementando la rendición de cuentas. Habrá que incrementar la formalidad en la economía y la base de quienes pagan impuestos.

No, la inversión extranjera no está en niveles récord. El grueso de ésta provino de reinversión de recursos que ya estaban aquí. Como porcentaje del PIB, ha rondado alrededor de 2.5 puntos desde 2019. En 2013 llegó a cerca de 4%. México está en riesgo de desperdiciar la histórica oportunidad que proviene de la reubicación de cadenas de suministro, el nearshoring, que requerirá de que encontremos cómo regresar a las condiciones de la reforma energética propuesta el sexenio pasado, aunque le cambiemos de nombre, para ofrecer abasto suficiente de energía de buena calidad, barata y limpia, para la que es indispensable enorme inversión privada. Ésta no llegará sin certeza jurídica y sin la presencia de órganos regulatorios que diseñen políticas públicas a partir de criterios técnicos y no políticos.



Entendámoslo de una vez: la cuantiosa inversión que llegó a ese sector, como consecuencia de la reforma, no regresará. Importantes empresas internacionales perdieron cientos de millones de dólares creyendo que México emprendía un prometedor camino en el que nos volveríamos uno de los generadores de energía limpia más eficientes del mundo. No caerán dos veces en la misma trampa. Eso no quiere decir que no podemos atraer a otros inversionistas. Pero ante el cambio de reglas y la violación de acuerdos, exigirán tasas de retorno mucho mayores.

Hay inversión extranjera en todos los países del mundo. La diferencia está en que las condiciones que ésta exige son más onerosas en países donde hay más incertidumbre, ya sea por reglas ambiguas, por debilidad en el Estado de derecho o por la falta de contrapesos capaces de evitar arbitrariedades gubernamentales. Ojalá que lo entienda el próximo gobierno. Pasar las reformas al sistema legislativo, dinamitar la separación de poderes y eviscerar el órgano electoral en septiembre, como AMLO propone, tendría un costo que puede resultarle impagable.

Vienen tiempos complejos. El mundo industrializado todavía tiene que cubrir la cara factura de la pandemia y el alto costo que provendrá de descarbonizar la economía. Vienen años de menos crecimiento que se traducirán en menor demanda por exportaciones mexicanas, en tasas de interés más altas y en condiciones laborales menos favorables en EU, lo cual puede mermar el flujo de remesas (sin considerar el posible regreso de Trump). Ya tuvimos las primeras llamadas de atención. Hay que escucharlas.

No sabemos qué piensa Claudia Sheinbaum. Ignoramos cuánta de su aquiescencia con el gobierno actual proviene del deseo de ser su heredera y con cuánto realmente comulga. Lo sabremos en septiembre. Haría bien en no ponerse, de entrada, una camisa de fuerza que puede irse apretando conforme el entorno se complique.

Apoya dependencia a estudiantes en el plan "ESR por la juventud"

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

Con el fin de sumar esfuerzos e impulsar oportunidades de trabajo en las juventudes, el Instituto de la Juventud (Juventud BC) y la empresa Rheem Mexicali, participa en el programa Empresa Socialmente Responsable por la Juventud, de la cual se desprende "Jóvenes Practicantes" beneficiando a 10 jóvenes estudiantes de diferentes universidades.

El Subdirector administrativo de Juventud BC, Juan Carlos Ortega Montaño, informó, gracias a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda mediante este programa se les brindan las herramientas necesarias para que inicien su preparación en la vida profesional y reconocemos a la empresa Rheem por patrocinar el proyecto con una aportación de 216 mil 800 pesos recibiendo a cambio un deducible de impuestos a través del programa "ESR por la Juventud" invitamos a las empresas sumarse a este proyecto.

Se atendieron a 10 jóvenes estudiantes de UABC y del Instituto Tecnológico de Mexicali, los cuales realizan sus prácticas profesionales en la empresa Rheem Mexicali, iniciando en el mes de febrero y finalizando en el mes de junio, quienes se beneficiaron con un recurso económico por medio del programa "Jóvenes Practicantes", con horarios flexibles según las necesidades del estudiante; como es el caso de una de las practicantes que es mama estudiante y le es posible ajustar sus horarios, resaltando que algunos jóvenes ya se encuentran laborando formalmente con la empresa.

DEDUCCIONES FISCALES

El programa "Empresa Socialmente Responsable por la Juventud", consiste en otorgar deducibles de impuestos por medio de recibos a las empresas que den patrocinio a jóvenes estudiantes, para que continúen creciendo en materia de educación, cultura, deporte y emprendimiento.

En el recorrido estuvieron presente el Subdirector administrativo de Juventud BC, Juan Carlos Ortega Montaño; la Coordinadora Administrativa de Juventud BC, Ruth Chavez May; Talent Acquisition Specialist de Rheem, Brayan Rodarte y Training Coordinator Rheem, Kelcy Reyes.



Autoridades estatales del Trabajo realizarán inspecciones en los campos agrícolas de la entidad, sobre todo en Mexicali, para verificar las condiciones de trabajo ante el calor veraniego.

Contra calor, revisarán los centros agrícolas

El titular de Trabajo y Previsión Social del Estado asegura que se verificarán las condiciones en que se desarrollan las faenas del campo para garantizar la salud de los trabajadores

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Alejandro Arregui Ibarra, secretario del Trabajo y Previsión Social (Styps) de Baja California declaró que colaboran con los centros de trabajo agrícolas para que establezcan puntos de hidratación en los campos.

Lo declaró durante la conferencia matinal de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, tras cuestionársele, junto a la Secretaría de Salud, sobre la muerte de un trabajador de este sector en el Valle de Mexicali, a causa del llamado golpe de calor.

Aclaró que el deceso ocurrió fuera del centro laboral, pues el hombre estaba en el interior de su automóvil, con vidrios arriba y sin refrigeración; de acuerdo al parte médico, la muerte fue por broncoaspiración.

Arregui Ibarra agregó que, ante las nuevas condiciones derivadas del aumento de temperaturas, pueden generar mecanismos conjuntos en dichos centros laborales.

"En coordinación con las empresas. Quisiera aclarar que las condiciones en las que se genera el trabajo en el campo es bajo la luz del sol y todos están expuestos a ello. Lo que hay que fortalecer es la coordinación, precisamente, con las empresas para evitar estos lamentables sucesos", apuntó el secretario del Trabajo.

Arregui Ibarra reiteró que fuera del horario laboral y que su dependencia no investiga las causas del fallecimiento, pues esto toca a la Fiscalía General del Estado de Baja California (FGE), y que ellos se enfocan en las condiciones generales de trabajo.

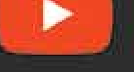
REFORZARÁN INSPECCIONES

La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, en su participación en la rueda de prensa, subrayó que serán reforzadas las inspecciones en todos los centros laborales agrícolas del Estado.

"Particularmente los del Valle de Mexicali que es donde se presentan las más altas temperaturas, para que se cuente con todas las herramientas necesarias para los trabajadores, para evitar este tipo de situaciones", remarcó la gobernadora.

Reiteró que la instrucción dada a la Secretaría del Trabajo es de la de reforzar las inspecciones en este tipo de lugares.



Promueve la Policía Municipal el cuidado de menores de edad

LUIS RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Cortesía



La Policía Municipal de proximidad promueve en una escuela el cuidado de infantes.

Pláticas sobre responsabilidad y omisión de cuidados, fueron brindadas a madres y padres de estudiantes de la escuela primaria "Eliseo Schieroni", con el fin de fortalecer la seguridad y el bienestar de los menores, informó María Elena Monreal Mendoza.

La subdirectora de Prevención del Delito, de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), dio a conocer que las charlas se realizaron en el plantel que se ubica en el fraccionamiento Villas del Real IV, con la asistencia de 20 ciudadanos.

Se hizo hincapié en la necesidad de una supervisión continua de los menores, especialmente en su tiempo libre y actividades fuera del hogar, para prevenir accidentes y conductas de riesgo.

Los agentes resaltaron la importancia de mantener una comunicación abierta y sincera con sus hijas y/o hijos, fomentándose un ambiente de confianza para que expresen sus preocupaciones y problemas.

Además, se discutió la relevancia de establecer reglas claras y consistentes en el hogar, así como las consecuencias de no seguirlas, para promover una disciplina positiva y el desarrollo de la responsabilidad, dijo la funcionaria.

Con la charla de prevención de omisión de cuidados, fueron instruidos sobre la manera de identificar signos de negligencia y abuso, tanto en sus propios hijos como en otros menores, para tomar preventivas a tiempo.

IMPACTO EN EL DESARROLLO

Los oficiales enfatizaron el impacto negativo de la falta de cuidado y atención en el desarrollo emocional y psicológico de los niños, como problemas de autoestima, ansiedad y dificultades en el rendimiento escolar.

Se explicó la forma de reportar casos preocupantes a través de la Unidad de Atención a Víctimas Escuadrón Violeta (Unavi), especialmente cuando menores, mujeres, personas de la tercera edad o personas con discapacidad estén en situaciones de alarma o peligro.

Para concluir, Monreal Mendoza instó a reportar cualquier posible caso de personas o niños en situación vulnerable, violencia familiar, maltrato o negligencia en la atención, a través de la línea de emergencia 911 o de denuncia anónima 089.

Recomienda Canirac a socios cumplir las normas sanitarias

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Baja California llevó a cabo una reunión con los presidentes de cada delegación en el estado, con el objetivo de refrendar su compromiso con el Programa de Autorregulación, de la Coepris.

Así lo dio a conocer Juan José Plascencia Huerta, presidente estatal de Canirac BC, quien encabezó el encuentro en el puerto de Ensenada, en el restaurante Yumano, donde estuvo el Dr. Rigoberto Isarraraz Hernández, por parte de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris) en el estado.

"El propósito fue refrendar nuestro compromiso de promover e implementar el Programa de Autorregulación de la Coepris, ya que como cámara tenemos la convicción de fomentar las buenas prácticas y el cumplimiento de la normatividad", apuntó.

En esta reunión, dijo, estuvieron los presidentes de las distintas delegaciones de Canirac: Zaida López (Tijuana), Octavio Machado (Rosarito), Gladies Montiel (Tecate), Roxana Ramos (Mexicali), Jesús Escoto (Ensenada), Francisco Bazán (Enlace Valle de Guadalupe), y Marco Estudillo, vicepresidente Enlace Interinstitucional.

Orlando Cobián/El Vigía



Una cuadrilla de la Cespe acudió a reparar los agujeros, pero le faltó asfalto.

Le faltó asfalto a Cespe para tapar antiguos agujeros

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Residentes de la colonia Aguajito vuelven a reportar que no se ha concretado la pavimentación de antiguos agujeros efectuados por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe), sobre la calle Arroyo El Gallo, en su cruce con la vía 16 de Septiembre, del mismo polígono.

Esta situación, informada en septiembre de 2023 y diciembre del mismo año, fue atendida "a medias", pues los reportantes indican que una cuadrilla de bacheo acudió a principios del presente año para recubrir las amplias fracciones, sin embargo, no les alcanzó el material.

Así, sólo un tercio de las excavaciones, aproximadamente, fue el que pudo ser atendido, mientras que el resto continúa sólo relleno de tierra, con notables dispersiones de tal material, por la condición de pendiente del camino y el paso de automóviles.

Los reportantes mencionan que el terregal provoca que el derrape de los coches que se dirigen hacia el sur, sobre la vía Arroyo El Gallo, sentido ascendente de la loma donde se ubica.

Además, sugieren que deben colocarse topes para obligar a los conductores a disminuir su velocidad, pues apuntan que no se respeta el alto de disco colocado a un costado, panorama que les preocupa por la posibilidad de que algún peatón resulte atropellado.

MUCHA CIRCULACIÓN PEATONAL

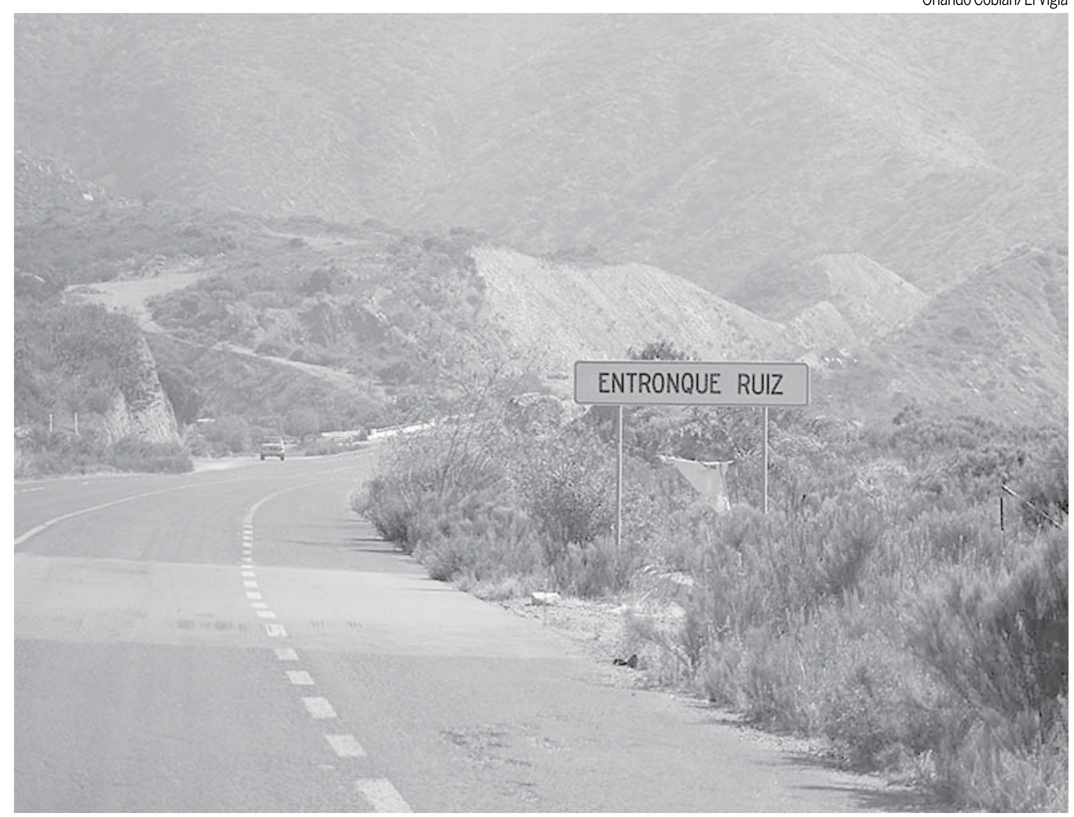
Y es que, a escasos metros se localiza una concurrida tienda de abarrotes y, frente a ella, la escuela primaria Indira Ghandi/Suave Patria, así como un gimnasio de artes marciales; el organismo responsable fue informado de la situación, e indicó que se canalizará al área correspondiente para su atención.

Demandan vecinos señales de tránsito

Residentes de Los Encinos piden al Municipio colocar letreros de información para regular la circulación de vehículos en la prolongación de la avenida Ruiz para evitar accidentes

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Orlando Cobián/El Vigía



Residentes del fraccionamiento Los Encinos demandan como muy urgente la colocación de señalamientos en el entronque de la avenda Ruiz con el Cañón de Doña Petra.

Residentes del fraccionamiento Los Encinos consideran urgentemente necesaria la colocación de señalamientos al final del sentido de circulación oriente-poniente, de la prolongación de la avenida Ruiz, en las inmediaciones del parque ecológico Cañón de Doña Petra.

Como bien se sabe, dicho tramo de tránsito finaliza abruptamente antes de llegar a la colonia Benito Juárez, dónde los conductores deben incorporarse a lo que resta de la vía hasta la calle Niños Héroes, donde el trecho sólo cuenta con dos carriles de circulación, uno de ida y otro de regreso.

Fabiola Ortega, habitante de la zona nororiente, explicó que el domingo pasado fue testigo de un accidente automovilístico en el lugar, donde un vehículo salió del espacio hacia la terracería frontal.

También recordó que en años anteriores se han suscitado similares accidentes, de los cuales hay registro tanto en este medio como en otros locales.

Explicó que es necesaria la colocación de señalamientos reflectantes que alerten a los conductores que no conocen la zona, para evitar que salgan del camino y resulten heridos de gravedad, sobre todo en las noches.

Ello bajo la hipótesis de que hay muchos automovilistas que optan por utilizar este camino cuando viajan desde el Valle de Guadalupe hacia la mancha urbana, con tal de brincar las altas concentraciones de tránsito que se generan en la delegación de El Sauzal de Rodríguez.

ROBAN SEÑALAMIENTOS

También apuntó que el Ayuntamiento de Ensenada colocó altos que faltaban en la zona habitacional de Los Encinos, sin embargo, al poco tiempo fueron retirados por desconocidos.

Se trata de uno de los cuatro señalamientos de la prolongación de la avenida Ruiz y la calle Circuito de Los Encinos, así como el penúltimo de la avenida del Fresno, del carril de circulación norte-sur, a la altura del área verde de aledaña al jardín de niños Mariano Escobedo.

Cuide a niñas, niños y adolescentes de sitios en las redes sociales

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Autoridades del Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (Ipebc) alertaron a las familias de estar al pendiente de los grupos visitados en redes sociales por sus hijos e hijas en redes sociales, pues las y los menores podrían ser víctimas de "grooming", "sexting" o "cyberbullyng".

Víctor Salvador Rico Hernández, titular de la dependencia, recordó que el "grooming" es cuando un adulto se gana la confianza de un menor con propósito sexual; y el "sexting" es intercambio de contenido visual erótico que podría llevar a una extorsión y daño psicológico.

En el caso del llamado "cyberbullying", es el acoso entre menores que puede generar repercusiones debido a la masividad de internet.

Las autoridades enfatizaron que en el mundo real, las comunidades son responsables de generar normas de privacidad y de convivencia social, pero en el caso del mundo virtual de las redes sociales "estas normas cambian con frecuencia".

Lo que pone en riesgo a las niñas, niños y adolescentes que suelen frecuentar estos espacios.

Rico Hernández advirtió que el auge de las redes ha permitido que los perpetradores busquen a sus víctimas en estas plataformas, ya sea para acosarlas, hostigarlas, intimidarlas e incluso consolidar el abuso.

Las madres, padres de familia y cuidadores deben estar atentos a la pertenencia de las y los menores a grupos y redes que promueven el suicidio, prosiguió, así como la anorexia, la bulimia, la pornografía y la violencia.

NO CELULARES

Salvador Rico Hernández aconsejó no entregar celulares a las y los niños menores de 12 años, así como evitarles crear perfiles.

También bajar aplicaciones de control parental; configurar la privacidad de los perfiles de los padres para evitar el acceso a fotografías de sus hijos; así como, denunciar cualquier abuso o acoso que sufra el menor por internet o en la vida cotidiana.

Orlando Cobián/El Vigía



Vecinos de la calle Isla Todos Santos denuncian que vuelven a manar aguas negras.

Vuelve la fuga de aguas negras cerca del Cereso

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

De nueva cuenta, líquidos residuales escurren desde un pozo de visita del drenaje sanitario, localizado en la calle Isla de Todos Santos, sobre su conexión con la carretera Ensenada-San Felipe, cuestión antiguamente reportada por habitantes del fraccionamiento Mar.

Es en este acceso, que lleva al Centro de Readaptación Social (Cereso) de Ensenada, así como a las colonias Gómez Morín y su ampliación, donde el taponamiento del alcantarillado provoca el escurrimiento de las aguas negras, las cuales se dispersan hacia la gasa de acceso al Circuito Oriente.

En el acotamiento de terracería, se forman amplias y profundas zanjas por la constante corriente, lo cual ha sido atendido por el Ayuntamiento de Ensenada en épocas anteriores, con el vertido de granito.

Esta problemática, según el testimonio de los residentes, se ha desarrollado durante los últimos seis años, aproximadamente, pese a que la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe) ha llevado a cabo el destape de la red.

LÍNEAS MAL PUESTAS

Los colonos señalan como posible causa el movimiento de las tuberías o mala inclinación de las mismas, así como la entrada de material terroso a las cloacas.

Por ello considera necesaria la reubicación de tuberías y pavimentación de la franja de acceso a tal vía, con el fin de que la arena y tierra no se cuele por las tapa metálica de dicha conducción.

Desatienden amenaza de perros en bulevar

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Pese al ataque de que fue objeto un colaborador de esta casa editorial por dos perros que habitan en el predio que ocupa el restaurante Flor de Pitaya, en el bulevar Costero, el pasado jueves 30 de mayo, las autoridades correspondientes no han acudido a supervisar el estado y debida contención de los animales.

Además, este diario pudo constatar en la mañana de ayer miércoles 12 que, a raíz de lo publicado el pasado sábado 8, si bien el dueño del terreno tapó algunos de los huecos de la malla ciclónica, dejó otros abiertos por donde los pastores alemanes belgas siguen escapando a la calle para merodear y volver a internarse al predio.

Adicionalmente, se observa en horas tempranas estos días la presencia de un conjunto de perros callejeros que también incursionan en esas calles, internándose por momentos al terreno y generando temor entre los transeúntes y ciclistas que pasan por esa zona ya sea por sus ejercicios matutinos o para ir a sus fuentes de trabajo.

DESCUIDO OFICIAL

Es deseable que el Ayuntamiento de Ensenada ejerza con mayor determinación una vigilancia sobre este punto de peligro y sea más determinante en procurar que los dueños no expongan a la ciudadanía a agresiones de sus mascotas. Así mismo, que lleve a cabo la captura y reinserción en aquellos hogares dispuestos a adoptar a los perros sin dueño.

Lleva seis meses el desperdicio de agua blanca en Villa Floresta

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Durante los últimos seis meses se ha registrado una emanación de agua blanca sobre la calle Segunda, esquina con Crisantemos, del fraccionamiento Villa Floresta, en la delegación municipal de El Sauzal de Rodríguez, situación que ha mermado parte de la superficie de rodamiento.

Habitantes del lugar reportaron que al principio sólo se notaba humedad en las concentraciones de arena y tierra común que yacen en la esquina del velatorio San Carlos Sainz Arce, de la Unión de Pensionados de El Sauzal A.C., cuestión que ha aumentado su flujo en las últimas semanas.

Así el vital líquido se dirige hacia el sur sobre la vía Segunda, por una extensión aproximada a los 20 metros lineales, donde se evapora por la acción de los rayos del sol, por otro lado, el panorama fue informado al equipo de comunicación de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe), quien expresó que se anotaría para su atención.

TAPAS SIN RESPONSABLES

Por otra parte, señalaron la falta de tapas metálicas en un pozo de visita ubicado en la acera poniente de la principal calle, el cual, aunque no es profundo, consideran que representa un riesgo para los transeúntes que pasan por la zona.

El receptáculo no es un cajón pluvial, ni parece pertenecer a la red de drenaje sanitario, no obstante, se consultó la propiedad con el Ayuntamiento de Ensenada y la Cespe, con el fin de distinguir sobre quién recae la responsabilidad de reparación.

Los entes aseguraron la revisión del reporte y sólo la paraestatal indicó que no formaba parte de su infraestructura.

Orlando Cobián/El Vigía



Se ha incrementado en seis meses el flujo de agua de una fuga en El Sauzal.


Cortesía

El programa contó con la participación de destacados directivos y expertos de diversas áreas.

Cierra el ciclo de conferencias Wisdom Wednesday en Cetys

LUIS MIGUEL RAMÍREZ / EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La Escuela de Administración y Negocios, del Cetys Universidad, Campus Internacional Ensenada, concluyó el ciclo de conferencias Wisdom Wednesday correspondiente al primer semestre del 2024, realizado en colaboración con Energía Costa Azul, (ECA).

Durante el semestre, el programa contó con la participación de destacados directivos y expertos de diversas áreas que compartieron sus experiencias y conocimientos con los estudiantes.

Los conferencistas fueron Alexis Vargas, Leonardo Figueroa, Kathia Carcaño, Carlos Flores, Hugo López, Jurassi Barrera y Jorge Uribe, quienes proporcionaron una visión profunda de las tendencias, desafíos y estrategias actuales en el ámbito profesional.

TRAYECTORIA DE LIDERAZGO

La charla de cierre estuvo a cargo de Jorge Uribe, directivo de Sempra Infraestructura, en la que compartió lecciones basadas en su trayectoria profesional y liderazgo en dicha empresa.

Enfatizó la importancia de definir un camino claro, aprovechar las oportunidades que se presentan y desarrollar habilidades de liderazgo. Su intervención tuvo como fin inspirar a los estudiantes a seguir sus propios caminos profesionales con determinación y visión.

Las palabras finales del evento fueron pronunciadas por Francisco Vélez, quien destacó la colaboración entre Cetys Universidad y ECA LNG, así como la importancia de este tipo de eventos para la profesionalización de los alumnos.

“Vienen cambios en el gabinete”: gobernadora

El próximo miércoles, la mandataria dará a conocer los reacomodos en su gobierno; reconoció también a los ganadores de la elección del 2 de junio

BENJAMÍN PACHECO/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.



Cortesía

Marina del Pilar adelantó que hoy jueves estarán recibiendo su constancia de mayoría los virtuales alcaldes y alcaldesas.

La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda anunció que habrá cambios en su gabinete, además de reconocer a las y los ganadores de los puestos de elección popular que ya recibieron su constancia de mayoría tras el conteo oficial de las pasadas elecciones del domingo 2 de junio.

La mandataria estatal lo refirió ayer durante su conferencia matinal, tras el cuestionamiento de la prensa sobre algún posible nuevo escenario.

“Vienen cambios, vienen cambios, en varias áreas del Gobierno del Estado, como ustedes lo saben. Se los hemos hecho saber con anterioridad, efectivamente vienen cambios”, afirmó Ávila Olmeda.

Agregó que a la siguiente “mañanera”, o conferencia matinal de los miércoles se hablará “del tema de los cambios”.

> “Vienen cambios, vienen cambios, en varias áreas del Gobierno del Estado, como ustedes lo saben. Se los hemos hecho saber con anterioridad, efectivamente vienen cambios”, afirmó Ávila Olmeda

DESTACADA A CANDIDATOS

De los candidatos electos, la gobernadora destacó las 17 diputaciones locales, dos escaños por mayoría en el Senado de la República, y las nueve diputaciones federales, tras la redistritación en Baja California, pues anteriormente eran ocho.

“Y que todos ellos pertenezcan a nuestro movimiento de transformación que encabeza nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador y nuestra presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo”, expresó.

Marina del Pilar adelantó que para hoy jueves estarán recibiendo su constancia de mayoría los virtuales alcaldes y alcaldesas electas de los siete municipios de la región.

Y puntualizó que es “histórico y significativo” que se votará por primera vez en los municipios de San Felipe y San Quintín.

Por último, se mostró segura que estos funcionarios y funcionarias “harán un gran papel” al regirse por “los valores del humanismo mexicano y los principios sociales de la Cuarta Transformación”.

JUEVES
13 de junio de 2024
Desde 1985
40 págs. 9 secciones



Periodismo con la gente

Costo $10.00 pesos
www.elvigia.net
Ensenada, B. C.

GANAN NADADORAS SENTENCIA A CONADE

EL JUICIO COMPRUEBA QUE FUE ILEGAL DESDE UN INICIO LA MEDIDA QUE TOMÓ EL ORGANISMO GUBERNAMENTAL CONTRA LAS ONDINAS DE RETIRARLES LA BECA DEPORTIVA



“REVENTARÁN” EN ENSENADA

ANA KARINA GUEVARA SE EXPRESÓ FELIZ Y EMOCIONADA DE VOLVER A SU TIERRA PARA PRESENTAR UNA PRODUCCIÓN PROPIA



DEJAN ATAQUES RUSOS 9 MUERTOS EN UCRANIA

› EL MUNDO


SOLEADO




Tipo de cambio
COMPRA | 18.19 VENTA | 19.23

Bajan robos en mayo

Únicamente 17 hurtos en sus diferentes modalidades se denunciaron ante la FGE el mes pasado, la cifra más baja del 2024

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B.C.

Un total de 17 robos en sus diferentes modalidades fueron denunciados en mayo ante las instalaciones de la Fiscalía General del Estado en San Quintín, marcando la cifra más baja reportada durante el presente año.

Fernando Maldonado Lamadrid, fiscal regional, informó que en San Quintín se denunciaron únicamente 12 robos, de los cuales cuatro fueron a casas habitación, uno con violencia, uno simple, dos en lugares cerrados y ningún robo de vehículos. También se registraron dos robos de vehículos con violencia, uno por querella y un robo equipado de vehículo de motor. En la delegación de Vicente Guerrero se reportaron tres robos: uno con violencia, uno de vehículo y uno simple.

El funcionario estatal mencionó que para la delegación de Camalú se denunciaron solo dos robos, siendo el primero de ellos un robo simple y el otro.

Cortesía



La mayoría de los robos denunciados ante la FGE fueron en la modalidad de casa habitación.

DESDE 2021

El fiscal reveló que esta disminución en robos en sus diversas modalidades no se había registrado desde el año 2021 cuando en el mes de septiembre se tuvo un total de 17 denuncias.

Agregó que durante el pasado 2022 se registraron un total de 22 denuncias, siendo esta la cifra más baja del año, mientras que en 2023 se reportaron 19 denuncias por robos en el mes de abril.

"Hemos realizado un trabajo exhaustivo y logramos reducir todos los delitos gracias a la coordinación y, principalmente, a las denuncias y la confianza que los residentes tienen.

Capacitan a personal de bomberos sobre ventilación táctica

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B.C.

Con el objetivo de contar con la totalidad del departamento de Bomberos capacitados y certificados, reciben una capacitación de dos días, teórica y práctica, sobre “Ventilación Táctica”

Santiago García Luna, encargado de despacho de la Dirección de Bomberos, dio a conocer que durante el primer día el curso será únicamente teórico.

Señaló que durante este día la capacitación será de ocho horas, comenzando a las 08:00 horas y concluyendo cerca de las 15:00 horas, durante las cuales se abordarán temas que podrán aplicar en el segundo día, que es la práctica.

COMPORTAMIENTO DEL FUEGO

García Luna informó que algunos de los temas tratados en este primer día incluyen: los componentes químicos de cada estructura, el comportamiento del fuego y cuándo.

“Queremos que todo el personal se encuentre y tenga las mismas capacitaciones y así contar con personal que sepa cómo actuar al momento que se encuentre frente a una emergencia”.

Asimismo, agregó que en el segundo día de capacitación, el personal acudirá al campo, donde se simulará una situación real en una vivienda, aplicando lo aprendido en la teoría.

Arrestan a anciano por abusar de niña



Un hombre de 64 años fue detenido por agentes de la Policía Municipal de Tijuana, acusado de abuso sexual en contra de una niña de 9 años, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal. Se trata de Donato "N", quien fue señalado por la propia madre de la víctima, quien llamó al número de emergencias para pedir apoyo policiaco, señalando que al encontrarse en un festejo en la colonia 3 de Octubre, el ahora detenido habría agredido sexualmente a su hija menor de edad, y fue la propia niña quien le dijo a su mamá lo ocurrido.

Detienen a militar por violar a menor

Un elemento de la Guardia Nacional habría abusado sexualmente de una adolescente de 14 años en una base de Villas del Prado; la FGE informó que el caso ya está bajo investigación

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Por presuntamente violar a una menor de edad, un militar se encuentra detenido por elementos de la Unidad de Atención a Víctimas de la Policía Municipal y la Unidad de Investigación Especializada en Delitos Sexuales, de la Fiscalía General del Estado.

La información proporcionada refiere que el aseguramiento ocurrió la noche del martes aproximadamente a las 20:50 horas en la Estación Poniente de la corporación, ubicada en el fraccionamiento Villas del Prado.

En el interior de dicha base, aparentemente, ocurrió la agresión sexual en contra de una jovencita menor de edad.

Como se recordará, la mencionada estación es ocupada por elementos del Ejército Mexicano desde marzo de 2022, como producto de la coordinación entre instituciones en labores de seguridad.

Archivo



Un elemento asignado a la Guardia Nacional se encuentra bajo investigación por el presunto abuso sexual contra una menor de edad, hecho ocurrido el martes por la noche.

BAJO INVESTIGACIÓN

María Elena Ramírez Andrade, fiscal General del Estado, informó la mañana de ayer que se investiga un militar asignado a la Guardia Nacional por un caso de abuso sexual ocurrido en esta ciudad contra una adolescente de 14 años.

"En este caso, una jovencita de 14 años, acompañada de su hermanita de 10, al parecer, al pasar por el frente de la instalación, fue invitado o abordada por un agente de la Guardia Nacional, quien, presuntamente, ofreció dinero para tener relaciones sexuales".

"Por la pronta intervención de la niña de 10 años, quien denunció lo ocurrido, intervinieron las corporaciones policiales, al igual que elementos de la fiscalía, y el sospechoso quedó detenido", mencionó.

La adolescente explicó, recibe atención médica y sicológica, para determinar si sufrió abuso sexual, en tanto, el militar se encuentra detenido en espera de los resultados de las pruebas clínicas, así como de la formal denuncia de la víctima.

La información proporcionada que el efectivo castrense se encuentra detenido en las instalaciones de la fiscalía bajo investigación.

Arrestan a hombre por golpear a mujer con olla de presión

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

En el interior de un domicilio de la colonia Ampliación Bella Vista quedó detenido un hombre, por su presunta participación en las lesiones que sufrió una mujer, quien es su familiar.

El sospechoso se identificó como Daniel "N", de 31 años, quien habría golpeado a la víctima con una olla de presión, y agentes de la Policía Municipal arrestaron por el delito de lesiones.

El aseguramiento ocurrió el 10 de junio aproximadamente a las 09:32 horas, en una vivienda de las calles Bahía de San Quintín y Bahía de los Ángeles, en la mencionada colonia, como producto del reporte a la línea 9-1-1 sobre una mujer que pidió auxilio.

GOLPEADA CON OLLA

Agentes municipales respondieron al llamado, luego se entrevistaron con la femenina que pidió ayuda, misma que refirió haber sido golpeada en el brazo con una olla por su consanguíneo, quien se encontraba dentro de la propiedad.

Luego de recibir autorización para entrar a la casa, los uniformados localizaron al individuo, a quien informaron el motivo de su arresto, a la vez que colocaron los candados de mano y dieron lectura a los derechos que asisten a las personas detenidas por una autoridad.

El detenido se turnó a la Fiscalía General del Estado por el delito de lesiones, institución que deberá integrar la respectiva carpeta de investigación.

Archivo



El hombre fue detenido en la Ampliación Bella Vista.

AVISO: Por disposición del Sistema Penal Acusatorio, vigente en este municipio desde el pasado 11 de marzo, y en el resto del país a partir del 18 de junio, queda prohibido revelar nombres completos, imágenes u otros datos relativos a la identidad de los probables delincuentes, víctimas o testigos sin su autorización.

Asesinan a propietario de ferretería al cerrar su negocio en Rosarito

AFN
Playas de Rosarito

Un hombre identificado como Ricardo Irigoyen, propietario de una ferretería en la colonia Plan Libertador en Playas de Rosarito, fue ejecutado con disparos de arma de fuego después de cerrar su negocio, de acuerdo con el reporte preliminar.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana municipal informó que aproximadamente a las 18:00 horas del martes 11 de junio, se reportaron detonaciones de armas de fuego en la ferretería "El Profeta", ubicada en las calles Sierra de San Pedro Mártir y Cerro del Centinela.

HUYEN EN MERCEDES

Los oficiales reportaron que, según testigos, el hombre fue atacado una vez que cerraron las cortinas del local, y que los presuntos responsables se dieron a la fuga en una camioneta tipo Mercedes Benz negra de modelo aproximado 2008; una unidad similar fue encontrada abandonada en una calle de la colonia Constitución donde chocó contra otro vehículo.

Paramédicos de la Cruz Roja indicaron que el hombre no contaba con signos vitales, por lo que se procedió al acordonamiento del área, en espera del personal de periciales de la fiscalía estatal.

Cortesía



Vinculan a dos sujetos por asaltar a microbusero

Los hombres amenazaron a la víctima con una escopeta, lo despojaron de 6 mil pesos y escaparon; el violento hecho ocurrió el pasado 18 de marzo



CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Cortesía



Ambos sujetos se encuentran recluidos en las celdas preventivas.

Recluidos en las celdas preventivas, bajo proceso por el delito de robo con violencia, quedaron dos sujetos por su presunta participación en el despojo a mano armada de una cantidad superior a los 6 mil pesos que cargaba un microbusero

La Fiscalía Regional de Ensenada obtuvo en audiencia penal la vinculación de José Gilberto "N" y Alejandro "N", al proceso jurídico iniciado por el mencionado delito.

La indagatoria de la fiscalía relacionó a los acusados en los violentos hechos registrados el 18 de marzo del año en curso, en las inmediaciones de la colonia Rosas Magallón, donde el operador del transporte público resultó afectado.

LO TRAMARON

Según la institución, José Gilberto "N" abordó el camión de la línea Rojo y Blanco en el Libramiento Ensenada y Calafia, mientras que su cómplice Alejandro "N" subió en la intersección de las calles Calafia y Bahía del Rosario sentándose detrás del chofer.

A altura de la calle Enrique Chápela de la mencionada colonia, el primero de los sospechosos habría sacado un arma de fuego tipo escopeta recortada para exigir dinero al conductor y recibió una suma de seis mil 685 pesos.

A su vez, el segundo sujeto amenazó a la víctima y logró despojar su teléfono celular, también las llaves de la unidad del transporte público, enseguida ambos individuos huyeron con rumbo desconocido.

En audiencia, el agente del Ministerio Público presentó indicios incriminatorios contra los individuos, y el juez de control determinó vincular a proceso por el delito de robo con violencia, e impuso la prisión preventiva contra los acusados.

Estos hombres permanecerán recluidos en las celdas preventivas hasta que se dicte sentencia.

Arde Volkswagen en Mexicali

Con daños totales terminó un vehículo Volkswagen Vento color blanco al incendiarse mientras estaba estacionado, posiblemente esto se originó por un corto eléctrico, según información del parte policiaco.

Cortesía



AVISO: Por disposición del Sistema Penal Acusatorio, vigente en este municipio desde el pasado 11 de marzo, y en el resto del país a partir del 18 de junio, queda prohibido revelar nombres completos, imágenes u otros datos relativos a la identidad de los probables delincuentes, víctimas o testigos sin su autorización.

Invitan los sábados a sala de lectura en poblado Chula Vista

KARLA ACHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

La Secretaría de Cultura Delegación San Quintín lleva a cabo actividades literarias para niñas y niños del municipio, a través de una sala de lectura en la delegación de Vicente Guerrero.

Olga Loya Torres, delegada de Cultura, mencionó que la sala de lectura, que se realiza todos los sábados en la mencionada delegación, está a cargo de la mediadora María Meza, quien utiliza el programa "El Grillito Cantor".

Loya Torres explicó que el taller es totalmente gratuito y está dirigido a niñas, niños y adolescentes del poblado Chula Vista, perteneciente a la delegación Vicente Guerrero, en un horario de 15:00 horas.

DESARROLLAN HABILIDADES

El objetivo de este programa es que las mediadoras involucradas rescaten el hábito de la lectura en los menores y jóvenes, motivándolos e inspirándolos a través de la lectura.

Una de las ventajas de estos talleres es que los participantes desarrollan actividades cognitivas, activan la memoria a corto y largo plazo, mejoran sus habilidades de escritura y ortografía desde temprana edad, lo que les permite aplicar estos conocimientos diariamente en sus estudios y desarrollar la habilidad de la escritura y la lectura en público.

Karla Chacón / El Valle



La sala de lectura está a cargo de María Meza, quien utiliza el programa "El Grillito Cantor".

Buscan a personal académico para Finsq

La convocatoria es para el programa de Ingeniería en Agronegocios, las actividades incluyen docencia, gestión académica, tutorías, investigación, entre otras

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Karla Chacón / El Valle



Interesados en la convocatoria pueden registrarse hasta el 17 de junio.

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), a través de la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín (Finsq), ha abierto una convocatoria para la contratación de personal académico a tiempo completo para los programas de Ingeniería en Agronegocios.

Los interesados tienen como fecha límite para el registro el 17 de junio de 2024. Deben completar el formulario disponible en la página https://forms.gle/7VD1v9wJ8JjzgdZh9, adjuntando su curriculum vitae en formato PDF con documentos acreditativos.

Los interesados deben contar con formación académica en contaduría pública, licenciatura en contaduría, maestría en contaduría, impuestos, finanzas o doctorado.

Los requisitos incluyen dos años de experiencia docente o en investigación, cuatro años de experiencia profesional y haber completado cursos de formación académica.

ACTIVIDADES A REALIZAR

Las actividades para realizar abarcan la docencia, gestión académica o administrativa, tutorías de licenciatura, investigación, atención a estudiantes, trabajo colaborativo y actividades de servicio a la comunidad.

Además, se abre el programa de Ingeniería en Agronomía, invitando a ingenieros en computación, licenciados en informática, maestros en ciencias de la computación u áreas afines a participar.

Los requisitos para ocupar la plaza de técnico administrativo incluyen poseer un título de maestría expedido por una institución de educación superior, experiencia profesional en el área de trabajo, experiencia en tareas de alta especialización relacionadas con el perfil y haber completado cursos de capacitación.

Las actividades para realizar en esta posición son la docencia, gestión académica, tutoría en licenciatura y posgrado, investigación, atención a estudiantes, trabajo colaborativo y actividades de servicio a la comunidad.

Revisan en la UIBC operación de espacio seguro para mujeres

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Autoridades Municipales y Estatales realizaron una visita a las instalaciones de la Universidad Intercultural de Baja California (UIBC) para revisar el protocolo de seguridad interna del Punto Naranja, así como para identificar las necesidades de la institución universitaria en materia de prevención de la violencia de género.

La reunión fue presidida por la presidenta de la Comisión de Bienestar Social, Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente y Catastro, Anayeli Bautista Tenorio, y la titular de la Dirección Municipal de la Mujer (DMM), Lorena Huerta. También estuvo presente la Maestra Yesenia Camacho, Enlace Estatal en San Quintín de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California (Sscbc).

FUTURAS CAPACITACIONES

Tras la revisión de los Puntos Naranja en materia de prevención de la violencia de género, las autoridades acordaron programar futuras capacitaciones para el personal de la UIBC.

La coordinadora Jurídica de la UIBC, Maestra Esther Ramírez, destacó la importancia de capacitar a la planta docente y al personal administrativo del plantel.

La visita concluyó con un recorrido por las instalaciones de la universidad para conocer los puntos estratégicos utilizados para el Punto Naranja.

Cortesía

Se realizó una visita en la UIBC para revisar el protocolo de seguridad del Punto Naranja.

Capacitan a policías sobre puntos naranja

Además de informarles sobre la ubicación de estas zonas, se les brindó un curso de seis horas sobre la estrategia y los tipos de violencia de género

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal informó a oficiales de la DSPM la ubicación de los Puntos Naranja en el municipio.

Además, se llevó a cabo una capacitación sobre este tema en la que participaron 65 agentes.

El curso fue organizado por la Comisión de Bienestar Social, Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente y Catastro, presidida por la concejala regidora Anayeli Bautista Tenorio, a través de la Dirección Municipal de la Mujer, dirigida por Lorena Huerta.

La actividad se desarrolló en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (Sscbc), representada por Yesenia Camacho como Enlace en San Quintín.

TRES SESIONES

Lorena Huerta, titular de la DMM, destacó que la capacitación tuvo una duración de 6 horas, dividida en tres sesiones, con el objetivo de familiarizar a los policías municipales con la estrategia de "Puntos Naranja" en el municipio.

Además, se hizo hincapié en los "tipos y modalidades de violencia", resaltando las estadísticas a nivel estatal sobre la violencia comunitaria, lo que impulsó la creación de la estrategia "Puntos Naranja".

Es importante recordar que el Punto Naranja es un espacio seguro diseñado para recibir a las mujeres que hayan sido víctimas de violencia y acoso sexual comunitario.

Cortesía



El curso fue organizado por el Cmfsq, a través de la Dirección Municipal de la Mujer.



Participaron en el curso de Puntos Naranja 65 agentes de la DSPM.

Arrancan el viernes semifinales de futbol en la categoría de 40s

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Las semifinales de la Liga Municipal de Futbol en la categoría de los 40 años están listas. Los encuentros se llevarán a cabo en el campo rehabilitado de la colonia La Cali, ubicado en la delegación de San Quintín.

Miguel Hoffer Milgarejo anunció que el primer encuentro de esta fase será entre los equipos Chivas SQ y San Juanito, programado para las 18:00 horas del viernes.

Asimismo, informó que el segundo partido enfrentará a los equipos de Santa María y Deportivo El Sol, previsto para iniciar inmediatamente después del primer encuentro, a las 19:40 horas.

Estos partidos se jugarán a ida y vuelta, marcando así el inicio de las semifinales donde se espera que los equipos den su máximo esfuerzo en busca de la victoria.

PARTIDOS DE RECOPA

El presidente de la liga agregó que los partidos de la recopa se llevarán a cabo en la Unidad Deportiva Lázaro Cárdenas. El primer encuentro será entre los equipos Vicma y Condors, programado para las 18:00 horas.

El último partido de esta recopa enfrentará a los equipos de La Cali y Los Bisontes, comenzando a las 19:40 horas. En este partido se definirán los lugares quinto y sexto de este torneo.

Archivo



El primer partido será entre Chivas SQ y San Juanito.

Participan estudiantes en Juegos Deportivos

Mayrim Itzel Martínez y Armando López, alumnos del CBTA 307, compiten en el evento escolar que se realiza en Puebla, en las categorías de lanzamiento de bala y disco, así como de 3 mil metros en atletismo

Cortesía



Los jóvenes viajaron a Puebla para participar en los Juegos Deportivos Nacionales Inter Dgetaycm 2024.

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Dos estudiantes del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) 307 de Camalú participan en los juegos de atletismo de los Juegos Deportivos Nacionales Inter Dgetaycm 2024.

Los atletas que representan a esta institución educativa son Mayrim Itzel Martínez Cazares, quien compite en lanzamiento de bala y disco, y el joven Armando López, participante en la categoría de 3 mil metros en atletismo.

Martínez Cazares compitió el jueves en lanzamiento de bala, mientras que López participó el miércoles en la mencionada competencia. Al cierre de esta edición, se desconocen los resultados obtenidos por ambos atletas.

DEDICACIÓN Y ESFUERZO

Los docentes y directivos del plantel expresaron su orgullo por la representación del CBTA 307 en los Juegos Deportivos Nacionales Inter Dgetaycm 2024. Destacaron la dedicación y esfuerzo de los estudiantes, alentándolos a dar lo mejor de sí y recordándoles que ya son campeones por haber llegado hasta esta instancia.

Los alumnos fueron acompañados por la directora del plantel, Yuridiana Alejandrina Diarte Valdez, y los docentes Jesús Carlos Casto Moreno y Bandala Gonzáles.

Se jugaron 3 de 4 partidos en Liga Municipal de Voleibol

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

De los cuatro encuentros programados para el pasado lunes en la Liga Municipal de Voleibol, únicamente se llevaron a cabo tres partidos debido a que uno de los equipos no completó su formación y ambos equipos resultaron perdedores por default.

Danae Juárez Hernández, presidenta de la Liga, mencionó que el segundo encuentro de esta jornada fue entre UABC y Árnicas, con victoria para UABC en tres sets, en un emocionante encuentro.

El tercer partido enfrentó a los equipos Unión Vicente Guerrero (A) y Leones, en la categoría varonil, donde el equipo de Unión Vicente Guerrero se alzó con la victoria.

UVG Y BÚFALOS

La presidenta de la Liga añadió que el último partido de este primer día de actividades en la liga fue en la categoría varonil, entre los equipos Unión Vicente Guerrero (B) y Los Búfalos.

"Estamos preparados para los playoffs, estas son las últimas jornadas del torneo, donde se espera que los equipos den lo mejor de sí en busca de clasificar para los playoffs", comentó.

Danae Juárez Hernández también informó que aún no se han programado las fechas para los playoffs, donde tanto equipos masculinos como femeninos buscarán su pase a la final y la oportunidad de levantar el trofeo de campeón.

504
quejas contra la Guardia Nacional recibió la Comisión Nacional de Derechos Humanos en 2021

577
en 2022

385
en 2023

Se dispara volatilidad del tipo de cambio

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

A la par de la depreciación del peso, la volatilidad del tipo de cambio se ha disparado de 7.73 por ciento en mayo a 30.72 por ciento en lo que va de junio, siendo la más alta desde marzo del 2020, cuando los mercados se sacudieron por el impacto inicial de la pandemia del Covid-19, destacó un análisis de Banco Base.

La institución financiera señaló que debido a que se ha materializado el escenario adverso para el peso tras las elecciones, se ha elevado la probabilidad de que el tipo de cambio suba hacia 20.00 pesos por dólar en los próximos meses.

En la sesión de ayer, el peso inició con una depreciación de 1.90 por ciento o 35.3 centavos, cotizando alrededor de 18.92 pesos por dólar, con el tipo de cambio tocando un máximo de 18.9929 pesos por dólar, nivel no visto desde el 20 de marzo del 2023, cuando los mercados estaban afectados por el desorden bancario de Estados Unidos.

Considerando el tipo de cambio máximo de ayer, el peso registró una caída de 1.98 pesos u 11.64 por ciento desde el cierre del 31 de mayo, previo a las elecciones del 2 de junio.

TEMOR A REFORMAS

Banco Base consideró que la depreciación del peso mexicano se debe a la aversión al riesgo sobre México, por la posibilidad de que se aprueben en septiembre las reformas constitucionales.

Indicó que todos los inversionistas buscan un buen balance de rendimiento y riesgo y en México se ha elevado el riesgo, lo que incentiva la salida de capitales del país.

Agencia Reforma



Se registró la volatilidad más alta desde marzo de 2020, por el impacto de la pandemia.

Hallan a 13 mineros en Pasta de Conchos

A 18 años de la tragedia en Pasta de Conchos, Coahuila, fueron encontrados los restos humanos de 13 de los 65 mineros víctimas de la tragedia

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Agencia Reforma



Los trabajadores fueron encontrados a una profundidad de 146 metros, de acuerdo con la Segob.

El Gobierno federal informó ayer a familiares sobre los cuerpos hallados a 146 metros de profundidad.

"Tras más de 18 años del lamentable acontecimiento y a cuatro años de que se iniciaran los trabajos de rescate, fue posible llegar a uno de los puntos donde las bitácoras señalan que 13 mineros se encontraban trabajando en esa zona el día del accidente", dijo la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, a viudas y familiares.

"Como parte de los hallazgos se localizaron, además de los restos humanos, diversos objetos de trabajo", precisó sobre la búsqueda en la que se prevé una inversión superior a los 2 mil millones de pesos.

La funcionaria detalló que, en este punto de la mina no se identificó que hubiese tenido lugar una explosión, como en su momento lo señalaron las autoridades.

"Reiteramos el compromiso del Gobierno de México para continuar estos trabajos con total responsabilidad, manteniendo estrecha comunicación con las familias, en particular, durante esta etapa que es, por su naturaleza, la de mayor sensibilidad para ellas", expresó.

El Gobierno federal adelantó que, ahora, la Fiscalía General del Estado de Coahuila, en colaboración con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) y el Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen), iniciarán con los protocolos para identificar los restos humanos, así como con los peritajes que permitan determinar las causas del accidente.

"¡LOS DEJARON VIVOS!"

"Se llegó desde el 11 de mayo, llegamos a esta zona... difícil, y se ha venido trabajando en poder restablecer la posibilidad de que entren personas. Entonces, ¿qué queremos informarles el día de hoy? Que tenemos ya contacto visual y fotografías, queríamos tener imágenes, no solamente dichos, y ya contamos con imágenes de los primeros restos humanos", dijo Alcalde en la reunión con viudas y familiares de los mineros atrapados desde el 19 de febrero de 2006.

"No se ha podido todavía, porque está muy siniestrada esa zona, llegar directamente al punto, pero sí ya teníamos la información de que se tenía contacto visual ...les vamos a mostrar las fotografías de que se trata de restos humanos"-

Alcalde puntualizó que por lo menos en esa zona, donde fueron hallados los restos humanos, no existió una explosión como pensaban las viudas.

"Por lo menos en esa zona no hay indicios de que hubiese habido una explosión", precisó la titular de la Segob.

"¡Los dejaron vivos!", exclamaron los familiares en la reunión.

Alcalde, acompañada de funcionarios de la CFE y de la Secretaría del Trabajo, sugirió que el siguiente paso es cavar en esa zona para el rescate de los restos humanos y que el Instituto Nacional de Medicina Genómica haga los análisis necesarios para la identificación de los restos.

Omiten dar cuentas 40% de sindicatos

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

A pesar de que están obligados por ley a rendir cuentas de sus bienes e ingresos, cuatro de cada 10 sindicatos en México incumplen con la medida.

Entre los incumplidos destacan los Sindicatos Minero, Ferrocarrilero o del IMSS, de Napoleón Gómez Urrutia, Víctor Flores y Arturo Olivares, respectivamente.

RENDICIÓN DE CUENTAS

La situación empeora porque de los sindicatos que rinden cuentas, lo hacen a medias o no actualizan la información con la periodicidad requerida.

Según el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (Cfcrl), de mil 37 solicitudes para registrar la rendición de cuentas, solo se han emitido 612 resoluciones positivas. El resto no se han admitido porque no se cumplen con los criterios para su registro.

83º ranking de competitividad de Argentina | 80º ranking de innovación | 8,5% tasa de desempleo | 289,4% IPC general

Dejan ataques rusos 9 muertos en Ucrania

Misiles rusos impactaron un bloque de apartamentos en Kryvyi Rih, dejando nueve personas sin vida y 29 heridas, entre ellas cinco niños

AP
Kiev, Ucrania

Las fuerzas rusas lanzaron nuevos y mortíferos ataques contra Ucrania, matando el miércoles al menos a nueve personas, un día antes de que los líderes de siete países, entre los que se encuentran algunos de los principales patrocinadores de Ucrania, se reúnan para analizar cómo frenar la ofensiva de Moscú.

Las autoridades ucranianas dijeron que, junto con las nueve personas muertas, otras 29, entre ellas, cinco niños, resultaron heridas cuando misiles rusos alcanzaron un bloque de apartamentos en Kryvyi Rih, ciudad natal del presidente ucraniano, Volodymyr Zelenskyy.

Zelenskyy dijo que el ataque ha demostrado nuevamente que "Ucrania, junto con sus socios, debe fortalecer sus defensas aéreas", algo que ha pedido repetidamente a los socios occidentales de Ucrania. Estados Unidos acordó enviar otro sistema de misiles Patriot, señalaron dos funcionarios estadounidenses la noche del martes.

"Los modernos sistemas de defensa aérea son capaces de proporcionar la máxima protección a las personas, a nuestras ciudades y a nuestras posiciones" dijo Zelenskyy. "Y necesitamos tantos como sea posible".

AP



Zelenskyy reiteró a occidente la petición de ayuda para fortalecer sus defensas aéreas de los ataques de Rusia.

FALTA DE TROPAS Y MUNICIONES

Las tropas de Kiev, superadas en número y potencia de fuego, tratan de frenar al ejército ruso, que es más grande e intenta aprovechar las vulnerabilidades ucranianas. Ucrania padece la falta de tropas, municiones y defensas antiaéreas desde hace meses, mientras las fuerzas del Kremlin tratan de inutilizar la red eléctrica del país y abrirse paso en varios puntos del frente en el este del país.

Varios eventos diplomáticos que se realizarán en los próximos días tienen como objetivo decidir cómo ayudar a Ucrania a rechazar la invasión rusa, o cómo poner fin a la guerra.

El jueves, el presidente estadounidense, Joe Biden, y los demás líderes del Grupo de los Siete se reunirán en Italia en su cumbre anual para analizar las formas de ayudar a Ucrania.

Incrementa violencia contra niños atrapados en conflictos: ONU

AP
Naciones Unidas

La violencia contra niños que han quedado atrapados en conflictos cada vez frecuentes e intensos alcanzó "niveles extremos" en 2023, registrando una cifra sin precedentes de muertos y heridos en guerras que van desde Israel y los territorios palestinos hasta Sudán, Myanmar y Ucrania, de acuerdo con un nuevo reporte de Naciones Unidas.

El reporte anual de Niños en Conflictos Armados, al que The Associated Press tuvo acceso el martes, indicó que se había registrado un "alarmante aumento del 21 por ciento en las violaciones graves" contra menores de 18 años en una variedad de conflictos, incluidos los que se libran en República Democrática del Congo, Burkina Faso, Somalia y Siria.

Por primera vez, el informe de la ONU incluyó a las fuerzas israelíes en su lista negra de países que violan los derechos de los niños por la muerte y mutilación de menores de edad y los ataques contra escuelas y hospitales.

RUSIA, EN LISTA NEGRA

Por segundo año consecutivo, Naciones Unidas mantuvo en su lista negra a las fuerzas armadas rusas y a grupos armados afiliados por la muerte y mutilación de niños y ataques a escuelas y hospitales de Ucrania.

En Sudán, donde generales rivales se disputan el poder desde 2023, se registró "un alarmante aumento del 480 por ciento en las violaciones graves contra menores de edad", según el informe.

La creciente guerra civil en Myanmar también registró un aumento del 123 por ciento de violaciones graves contra niños.

AP



Las violaciones graves a pequeños subieron un 21%.

Debate senado argentino reformas en medio de enfrentamientos

AP
Buenos Aires, Argentina

El Senado argentino debatía el miércoles dos proyectos con reformas económicas, administrativas e impositivas consideradas clave para asegurar la gobernabilidad del presidente ultraderechista Javier Milei, mientras se producían violentos enfrentamientos entre la policía y manifestantes de sindicatos, movimientos sociales y organismos de derechos humanos que rechazan la iniciativa en las inmediaciones del Congreso.

La cámara alta, donde el partido gobernante La Libertad Avanza sólo cuenta con siete de los 72 senadores, debatía el proyecto de la llamada Ley de Bases y luego hará lo propio con otro que incluye reformas fiscales. Ambos obtuvieron luz verde en la Cámara de Diputados a fines de abril y, de ser aprobados, deberán volver a ese recinto para su votación final ya que han sido sometidos a distintas modificaciones.

INTENSOS DISTURBIOS

En las afueras de la sede legislativa se producían violentos enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad que custodiaban el edificio y manifestantes de distintas organizaciones sociales y políticas de izquierda que se movilizaron para repudiar el proyecto de ley. Los activistas lanzaban piedras mientras la policía intentaba dispersarlos lanzando agua con camiones hidrantes y gases lacrimógenos.

Un grupo de activistas prendió fuego un vehículo particular, al parecer perteneciente a una radioemisora. No se reportaron oficialmente heridos ni detenidos.



VIDA SOCIAL
Más de 100 estudiantes, de 4 a 85 años, exhibieron su talento en la exposición Pinceles de la Baja California, organizada por la Academia de Arte Prisma
CONTINÚA EN PÁGINAS CENTRALES
LA FAMILIA LLUHEN CAÑAS.
Jessica Villalvazo/El Vigía
ARTE multicolor
RECONOCIMIENTO
JUEVES 13 de junio de 2024
www. elvigia.net
el Vigía
Fiesta de cine en Uniens
Estudiantes de la Universidad de Ensenada organizan la Gala Audiovisual 2024, donde proyectaron cortometrajes destacados y premiando la mejor producción del evento
PÁGINAS 2 Y 3



Fiesta de cine en UNIENS

Estudiantes de la Universidad de Ensenada organizan la Gala Audiovisual 2024, donde proyectaron cortometrajes destacados y premiando la mejor producción del evento



FELIPE VALDEZ, KARLA CORDERO, ARMANDO GARCÍA, NATALIA MIRANDA Y JANO BARBOSA, RECIBIERON RECONOCIMIENTO POR SU PARTICIPACIÓN COMO JURADO.

JESSICA VILLALVAZO/EL VIGÍA
jvillalvazo@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Estudiantes del sexto cuatrimestre de la Licenciatura en Medios Audiovisuales de la Universidad de Ensenada (Uniens) organizaron la Gala Audiovisual 2024 en el salón de eventos de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra).

El evento inició con cortometrajes que, aunque no eran parte del concurso, merecían proyectarse y ser admirados por su excelente producción.

Gracias al liderazgo y dedicación de su maestro Andrés Ramírez Lamadrid, quien impartió la materia de Comunicación Institucional y Corporativa, fue posible realizar el concurso y ganar aprendizajes que les muestran el verdadero trabajo en equipo que existe en grandes producciones.

Armando Nujim García Shimanovich, Felipe Alan Valdés González, Natalia Miranda López, la directora de Uniens, Karla Vanessa Cordero Ramos, y Alejandro Barbosa Briones, locutor en Los 40s, fueron jurado en el concurso de cortometrajes, donde participaron cinco producciones y fueron evaluadas por diferentes criterios en guion, montaje y audio.

Recuerdos de un alma sin descanso, El robo del siglo, Las manecillas, Súbito y Soy normal fueron los productos audiovisuales realizados por alumnos de tercer, sexto y noveno cuatrimestre y que se sometieron a la calificación del jurado.

El público asistente disfrutó de una tarde de cine independiente, para cerrar con la mención del cortometraje ganador, resultando Las Manecillas como la mejor producción audiovisual.

Al finalizar los alumnos organizadores agradecieron las facilidades otorgadas para la realización del evento a todas las personas que se involucraron, así como a sus docentes, que hacen posible su formación académica.



ARMANDO GARCÍA, NATALIA MIRANDA Y JANO BARBOSA.



CLAUDIA PARRA, EDNA CARLOS Y MARIELA MURILLO, ORGANIZADORAS Y ESTUDIANTES DEL SEXTO CUATRIMESTRE DE LA LICENCIATURA EN MEDIOS AUDIOVISUALES.



EL LICENCIADO EN MÚSICA Y DOCENTE ALAN VALDEZ Y LA DIRECTORA DE UNIENS, LA MAESTRA KARLA CORDERO, FUERON PARTE DEL JURADO DEL CONCURSO DE CORTOMETRAJES.



ULISES ARIAS Y JAVIER BENÍTEZ, ORGANIZADORES DE LA GALA AUDIOVISUAL 2024.



EL CORTOMETRAJE LAS MANECILLAS RESULTÓ GANADOR DEL CONCURSO.



MOISÉS VÁZQUEZ, ESTUDIANTE EN UNIENS Y MAESTRO DE CEREMONIA DE LA GALA AUDIOVISUAL 2024.



MAR DE VELÁSQUEZ.

Jessica Villalvazo/El Vigía



MARIANA Y JANO BARBOSA.



HÉCTOR GONZÁLEZ Y RICARDO GARCÍA.



LEONARDO Y PAUL MONTOYA.

Jessica Villalvazo/El Vigía



ARMANDO GARCÍA Y NATALIA MIRANDA.



ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A LOS CORTOMETRAJES PARTICIPANTES.



ASISTENTES A LA GALA AUDIOVISUAL 2024.



JANE, CHRISTIAN, ANDRÉS SALDÍVAR Y GILDARDO LUIS INCLÁN.



ORLANDO PLASCENCIA PRESENTÓ EL CORTOMETRAJE EL ROBO DEL SIGLO, JUNTO CON MINERVA ROSAS Y APOLINAR PLASCENCIA.



IAN, LUIS BELTRÁN, ARNULFO, URI SÁNCHEZ Y BORIS.



SERGIO ALEXANDER MEZA Y DENZEL ROMÁN FLORES.



VIENE DE PORTADA

ABRIL ARAUJO Y ABRIL MENA.



Jessica Villalvazo/El Vigía

CASSI ABEL.

ARTE *multicolor*

JESSICA VILLALVAZO/EL VIGÍA
jvillalvazo@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Con alegría y un arcoíris de colores se vivió la inauguración de la exposición Pinceles de la Baja California de la Academia de Arte Prisma en el Aula Magna del Centro Estatal (Ceart) de las Artes Ensenada.

Con la participación de más de 100 alumnos entre los 4 y 85 años se inauguró la exposición colectiva con una gran diversidad de estilos, alegría, colores y diversión, que logró congregar a cientos de personas para ser testigos de la entrega de reconocimientos y de la maravillosa colección.

La entusiasta directora de la academia, Mariela Ortíz, vistió con orgullo una falda y bolsa con diseños de sus alumnos que debutaron como artistas expositores la tarde del viernes 7 de junio.

Amistades y familiares de los pequeños y grandes pintores recorrieron la Sala Magna y admiraron el trabajo que con amor se realizó.



REGINA BAHENA.



LUCIANA PIMENTEL.

SARA COBOS Y SU MAMÁ.



LA FAMILIA RAMOS MAYNEZ.



NEILA, SARA E IVANNA.



LA FAMILIA SANAY COBOS.



CONTINÚA EN PÁGINAS SIGUIENTES

ESTUDIANTES EN LA ACADEMIA DE ARTE PRISMA Y EXPOSITORES EN PINCELES DE LA BAJA CALIFORNIA.



PAULINA ORTIZ.



CAÍN ANTONIO ROMÁN DEL CASTILLO Y SU MAMÁ FABIOLA DEL CASTILLO.



LA FAMILIA MENA ARAUJO.



ANDRÉ LEÓN.

Jessica Villalvazo/El Vigía



VIENE DE PÁGINAS ANTERIORES

LA FAMILIA SANAY COBOS.



DURANTE LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS MÁS DE 100 ALUMNOS PARTICIPANTES EN LA EXPOSICIÓN PINCELES DE LA BAJA CALIFORNIA DE LA ACADEMIA DE ARTE PRISMA EN LA EXPLANADA DEL CENTRO ESTATAL DE LAS ARTES ENSENADA.

Jessica Villalvazo/El Vigía



OSCAR Y LIA.



UCHE Y SU MAESTRA JENNYFER MEZA.



RECIBIERON RECONOCIMIENTO.



ACUDIERON A LA INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN.



ARMANDO ZAPIÉN Y KELDA ZAPIÉN.



SOFÍA ORTIZ.



SOFÍA CASALLAS.



JULIETA MONTOYA.



VÍCTOR UCHECHUKWU OBIOLA.


ROMÁN HERNÁNDEZ.


MARY TERE AVENDAÑO Y LA FAMILIA AVENDAÑO.


LA FAMILIA ZAPIÉN.

Jessica Villalvazo/El Vigía


CATALINA REYES.


CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE
INTEGRANTES DEL TALLER DE PINTURA PARA ADULTOS Y SU PROFESORA ESTEFANÍA BUENO.


ERICK IKER.


FABIOLA DEL CASTILLO Y ABEL EDUARDO ROMÁN DEL CASTILLO.


LA FAMILIA GARAYZAR.


LA FAMILIA REYES GIL.



NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPARON EN LA EXPOSICIÓN COLECTIVA.

NEILA, ALICIA, LUCIA, IVANNA Y SARA.



VIENE DE PÁGINAS ANTERIORES

XIMENA, LA MAESTRA MARIANA VEGA Y GERALDINE.



MAYELA, MARIELA ORTIZ Y LANNI.



LA FAMILIA PEDRÍN.



ERICK IKER RAMOS ACOMPAÑADO DE SU PAPÁ.



LUCCA LLUHEN CAÑAS.

Jessica Villalvazo/El Vigía



NORA Y LUCCA.

Miradas
JUEVES 13 de junio de 2024
espectaculos@elvigia.net | www.elvigia.net

Se "reventarán" en Ensenada


"Reventadas" tendrá una única función este viernes 14 de junio en la Sala de Tintos.

Cortesía

Ana Karina Guevara se expresó feliz y emocionada de volver a su tierra para presentar una producción propia

KARLA PADILLA/EL VIGÍA
kpadilla@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Emocionada por su próxima visita a Ensenada, Ana Karina Guevara está lista para salir a escena con "Reventadas", comedia en la que además de actuar ha trabajado en su adaptación, dirección y producción.

La actriz oriunda de Mexicali, Baja California, pero ensenadense por adopción, compartió con El Vigía que se trata de la primera ocasión en la que acude a la entidad a mostrar una producción propia.

Recordó que "Reventadas" es un guion autoría de los uruguayos Fernando Schmith y Christian Ibarzaba, quienes la estrenaron en aquel país y que fue confiada a ella junto a su compañera Pilar Boliver para trabajar su adaptación y estrenarla en México.

CONTINÚA EN PÁGINA 2

Reconocerán a fundadora del FICM en Italia

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México



Daniela Michel será reconocida el 24 de junio por preservar los clásicos mexicanos.

Parte del incansable trabajo de Daniela Michel como fundadora y directora general del Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM) ha sido la preservación de los clásicos de la pantalla grande.

Es por eso que en el marco del Festival Il Cinema Ritrovato, que se llevará a cabo del 22 al 30 de junio en Bolonia, Italia, será galardonada con el Premio Vittorio Boarini, que se otorga en honor al fundador de la Cineteca di Bologna, una institución dedicada a la restauración y conservación de películas.

"Es un festival absolutamente perfecto: cómo está organizado, qué espíritu tiene, de qué manera comparte sus películas en la plaza mayor con más de cinco mil personas, donde el cine clásico vuelve a tener vida.

"Recibir un premio en el marco de ese Festival tan importante, donde están los principales archivos, me da mucha ilusión y me siento muy honrada. Lo recibo humilde porque no me lo esperaba", contó Michel, en entrevista.

CONSERVAN CLÁSICOS MEXICANOS

Dicha Cineteca ha restaurado clásicos mexicanos como Dos monjes (1934), de Juan Bustillo Oro, Enamorada (1946), de Emilio Fernández, y Los Olvidados, de Luis Buñuel (de origen español, pero nacionalizado mexicano), entre otros.

"Estoy muy agradecida con la Cineteca di Bologna porque es una forma de continuar con un lazo. A lo largo de estos años hemos tratado de invitar películas que ellos han restaurado porque el trabajo que hacen no lo hace nadie en el mundo.

"Trato de estar activa en la difusión del cine clásico mexicano porque para mí es uno de los mayores tesoros que tenemos culturalmente. El laboratorio de Boarini ha restaurado mucho cine clásico mexicano como el de Buñuel", añadió.

El reconocimiento será entregado el próximo 24 de junio, donde Grover Crisp, vicepresidente ejecutivo de Sony Pictures Entertainment, y Bryony Dixon, curadora de cine mudo en el Archivo Nacional del British Film Institute (BFI), también serán reconocidos.

Michiel también formará parte del jurado de la sección Próxima, en el Festival Internacional de Cine de Karlovy Vary (KVIFF), que se celebrará del 28 de junio al 6 de julio en la República Checa.

A la par de sus compromisos en el extranjero, también se prepara la edición número 22 del Festival Internacional de Cine de Morelia, que sucederá del 16 al 20 de octubre de 2024.

Una invitación a la reflexión

KARLA PADILLA/EL VIGÍA
kpadilla@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La puesta en escena trata sobre dos mujeres, con mentalidades radicales, que se encuentran en el vestidor de un centro comercial mientras se visten como personajes de cuento para interactuar con los niños; mientras que una se expresa de los demás de manera racista y clasista como algo normal, la otra es una activista extrema que busca lo políticamente correcto.

"Eso nos da oportunidad a todos, a través del humor de principio a fin, de darnos cuenta dónde estamos parados en esta reeducación que estamos necesitando tener como sociedad, porque los tiempos han cambiado, de qué es lo políticamente correcto y qué es lo incorrecto y hasta dónde realmente nos hemos re educado o no; no intenta como aleccionar, sino que la risa será un sensor para saber dónde estamos parados", expuso.

INICIATIVA FAMILIAR

La puesta en escena, en la que actúa a lado de Gicela Sehedi, ya tuvo una primera temporada en Ciudad de México y en septiembre estrenará la segunda, destacó la actriz y productora, quien al mismo tiempo añadió que el esfuerzo ha sido a lado de su compañera Pilar Bolíver, sin patrocinios ni apoyo de instancias gubernamentales.

De esa misma manera, señaló que la idea de traer "Reventadas" a Ensenada surgió de su cuñada Patricia Lobato, amante del teatro y cuya obra la motivó a promoverla en el puerto, iniciativa a la que se sumó la familia completa y sus amistades.

"Me es muy importante porque es la primera vez que llevo una obra que es una producción mía; me da mucho orgullo y estoy muy agradecida porque no tenemos el apoyo de nadie ni de ninguna instancia, no hay ningún patrocinio, todo ha sido con el apoyo, la generosidad, el tiempo, la atención, el cuidado, el seguimiento y el entusiasmo de mi familia", expresó.

VIENE DE PORTADA

Cortesía

Es la primera ocasión que la actriz presenta una producción propia en Baja California.

AGRADECIDA CON ENSENADA

Ana Karina mencionó sentirse agradecida con los ensenadenses por el recibimiento que ha recibido por parte del público, pues recordó que la primera vez que visitó el puerto fue en su niñez, a finales de los 70, con una obra de teatro que se presentó en el Teatro de la Ciudad, de la que se realizaron tres funciones debido al público que esperaba verla.

"Eso nunca había pasado y creo que nunca me ha vuelto pasar, entonces para mí eso es un buen indicio del hermoso recibimiento del público de Ensenada hacia un trabajo en el que pueda yo estar involucrada", expresó.

La actriz recordó que gran parte de su familia radica en Ensenada y es común que visite el puerto por cuestiones familiares, sin embargo, profesionalmente tuvo la oportunidad de presentarse con "Monólogos de la vagina" hace ya varios años, y ahora acudir con una producción propia lo vuelve una situación especial.

PRODUCTORA INDEPENDIENTE

Aunque tiene trabajos como actriz, resaltó que desde hace 15 años se ha dedicado a generar sus propios proyectos teatrales, con los que decide en qué enfocarse, como el estreno de "Kahlo, viva la vida", un monólogo que estrenó hace cinco años y que aún vive.

Destacó que tiene pendiente traer esa puesta en escena a Ensenada, pues señaló que ha sido bien recibida por el público en diferentes ciudades del país, e incluso en Estados Unidos, y que está pendiente por presentar en Sudáfrica.



Es la primera vez que llevo una obra que es una producción mía; me da mucho orgullo y estoy muy agradecida porque no tenemos el apoyo de nadie ni de ninguna instancia, no hay ningún patrocinio, todo ha sido con el apoyo, la generosidad, el tiempo, la atención, el cuidado, el seguimiento y el entusiasmo de mi familia".

Sin embargo, lamentó que pese a que se ha acercado a instancias gubernamentales para solicitar apoyo y traer esta obra, no ha recibido respuesta, "yo estoy en la mejor disposición y no hay eco; nada me dará más gusto que en un futuro también lo pueda compartir".

ÚNICA FUNCIÓN

Finalmente, recordó que "Reventadas" se presentará mañana viernes con una única función a las 19:00 horas en la Sala de Tintos de Bodegas de Santo Tomás y los boletos ya se encuentran a la venta con un costo de recuperación de 450 pesos en Bodegas de Santo Tomás, tienda de vinos La Contra y la Escuela Cubana de Ballet.

"La vamos a pasar muy bien, todos nos vamos a divertir muchísimo porque es una obra de principio a fin, divertida y no hueca, con un contenido inteligente, propositivo que dará pie a reflexión", concluyó.



Cancelan conciertos de Prince Royce en México

Uno de los nueve conciertos de Prince Royce cancelados en México estaba programado para el 13 de julio en Tijuana.

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Los conciertos de Prince Royce agendados en nueve ciudades de México, que formaban parte de la gira Llamada Perdida World Tour, fueron cancelados.

La organizadora Zignia Live compartió un comunicado este miércoles para informar al público que los shows del exponente de la bachata no se llevarán a cabo por razones de "logística y producción ajenas al artista".

La cancelación de los conciertos incluye aquellos que se iban a realizar en recintos como la Arena Ciudad de México, Arena Monterrey y la Plaza de Toros de Guadalajara.

Llamada Perdida World Tour estaba previsto a dar inicio en México el próximo 26 de junio en Mérida, Yucatán.

REGRESARÁ EL PRÓXIMO AÑO

Hasta el momento, el famoso no ha hecho algún comentario relacionado a la cancelación de su gira por el país, sin embargo, Zignia Live anunció que "Prince Royce se compromete a regresar el próximo año para cumplir con su público mexicano".

Los fans que adquirieron sus entradas para cualquiera de los nueve conciertos que había previsto el intérprete de "Darte un Beso" podrán solicitar el reembolso mediante los canales de Super Boletos.

Los conciertos cancelados son del 26 de junio en Mérida, Yucatán; 28 de junio en Veracruz; 29 de junio en Puebla; 04 de julio en San Luis Potosí; 05 de julio en Monterrey; 06 de julio en Guadalajara; 11 de julio en Querétaro; 12 de julio en Ciudad de México; y 13 de julio en Tijuana.

Ariana Grande reacciona a los abusos en Nickelodeon

La actriz y cantante aseguró sentirse devastada por las historias de las víctimas de abuso sexual y acoso en la industria

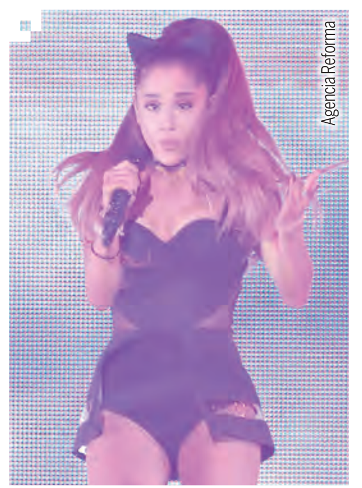
AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Ariana Grande reaccionó sobre los casos de acoso, discriminación y abuso sexual en Nickelodeon que ex actores y empleados dieron a conocer en la docuserie Quiet On Set, afirmando que para ella es devastador escuchar las historias de los que llama sobrevivientes.

Durante la última entrega del podcast "Podcrushed" del actor Penn Badgley, con quien recientemente compartió pantalla en el videoclip de su sencillo "The Boy Is Mine", Ariana confesó sentirse devastada por las historias que han surgido por parte de las víctimas de abuso sexual y acoso en la industria, alegando que en ocasiones las jóvenes estrellas no cuentan con el apoyo suficiente para estar bien.

SE REQUIERE TERAPIA Y APOYO

La intérprete de "God is a Woman" expuso que tanto en proyectos de televisión como musicales, los niños y jóvenes que estén decididos a formar parte del medio requieren de terapeutas y el total apoyo de sus padres, sugiriendo que estas medidas incluso deberían estar estipuladas en sus contratos.



La intérprete consideró que las estrellas infantiles requieren terapeutas y el apoyo total de sus padres.

"Creo que debería haber terapeutas, creo que debería permitirse a los padres estar donde quieran estar. Y creo que no sólo en los sets dirigidos a niños. Creo que si alguien quiere hacer esto o música o cualquier cosa al nivel de exposición que significa estar en televisión o hacer música con una disquera importante o lo que sea, debería haber en el contrato algo que diga: 'La terapia es obligatoria dos veces al día, semana o tres veces por semana' o algo así", comentó.

Por su papel en Victorious y participación en algunas escenas que fueron motivo de crítica en Quiet On Set por aparente carga sexual, Ariana Grande añadió otro motivo por el que está reprocesando su relación con su etapa en Nickelodeon.

La cantante también recordó sus inicios en la televisión luego de obtener el papel de Cat Valentine en Victorious, de Dan Schneider, y lo privilegiada que se sintió al ser elegida para el programa.

"Tenía 14 años y volé para audicionar con Liz Gillies para Victorious, y todos estábamos muy emocionados, conseguimos el papel y fue la mejor noticia que pudimos escuchar. Éramos artistas jóvenes que queríamos hacer esto con nuestras vidas más que nada, y lo logramos y fue tan hermoso. Creo que tuvimos recuerdos muy especiales y nos sentimos muy privilegiados de haber podido crear esos roles y ser parte de algo que fue tan especial para muchos niños pequeños".

Ticketmaster no hará reembolso por cancelaciones

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México



La compañía de boletaje advierte en la compra que no habrá reembolso si algún artista promocionado en festivales no se presenta.

Internautas que querían comprar abonos para el festival Flow Fest que se llevará a cabo el 23 y 24 de noviembre en el Autódromo Hermanos Rodríguez de la Ciudad de México, compartieron en redes sociales una nueva política de Ticketmaster: ya no darán reembolso si tus artistas favoritos cancelan.

"Al continuar con tu compra, hacemos de tu conocimiento que podrá existir la posibilidad de inasistencia de alguno o algunos de los participantes (artista) del Festival, por lo que ante dicho supuesto no existirá reembolso de los boletos adquiridos", se lee.

Decenas de personas criticaron la situación e incluso aseguraron que esto podría tratarse de un fraude, ya que presuntamente podrían promocionar a cantantes que en realidad nunca se presentarán.

"Cómo puede ser posible que como consumidor no puedas hacer valer tus derechos, ahora resulta que pueden promocionar un cartel con artistas que nunca podrían presentarse y todavía se quedan el dinero", escribió un usuario en la plataforma X.

POLÍTICA POR MODIFICACIÓN DE FESTIVALES

En los últimos años ha sucedido que los headliners de los festivales cancelan, como fue el caso en el Corona Capital 2021 que de último momento la agrupación Disclosure y la banda The Kooks no se presentaron.

Ante la indignación, Ticketmaster compartió a Grupo Reforma que con esta nueva política es para que los fanáticos sepan que en cualquier momento se pueden modificar las alineaciones de los festivales.

"En Ticketmaster estamos comprometidos con brindar transparencia y certeza a los fans que compran boletos dentro de nuestra plataforma. La actualización de nuestra política de compra tiene como finalidad informar sobre posibles modificaciones en los festivales, como casos en los que, por situaciones logísticas ajenas a la organización y a la boletera, el cartel del festival puede presentarse de manera distinta al anuncio original", declararon.

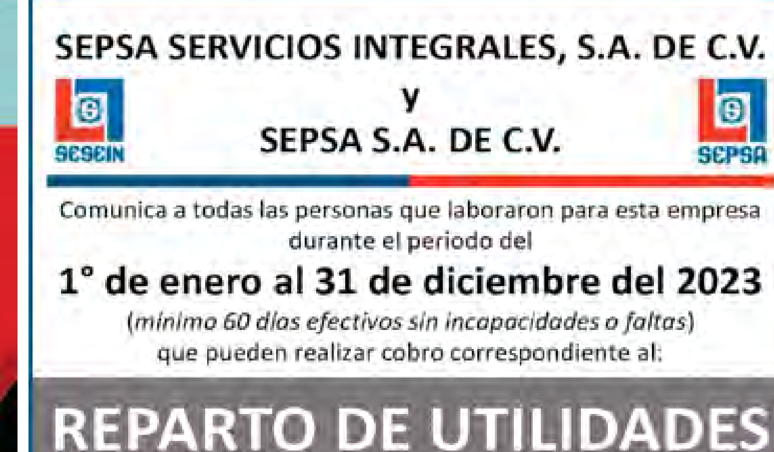
En abril de 2024, Ticketmaster fue obligada a pagar 3.4 millones de pesos en compensación a consumidores debido a la cancelación unilateral de boletos entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2023.



EL CLASIFICADO





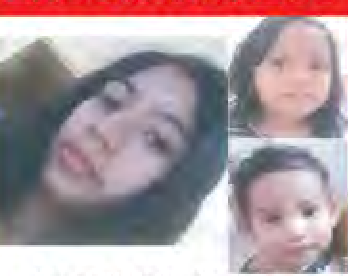


REPARTO DE UTILIDADES

Favor de presentarse en el área de recursos humanos a realizar solicitud de tramite en:
Av. Espinoza y calle 8va No. 843 Col. Obrera C.P. 22830
De las 9:00 horas a las 15:00 horas
A partir del 12 de junio del 2024
Con una identificación oficial



AYÚDANOS A ENCONTRARLOS



Araceli Jazmín López Velázquez
Edad 23 años
Niños: **Rosa Marina Rodríguez López y Saori Jazmín Rodríguez López**
Desaparición: 16 de mayo del 2024
En Temixco Morelos
Si usted la ha visto comunicarse teléfono:
(646)193-39-65
con Olga Santos Ávila



CONSOLIDATED PRECISION PRODUCTS S DE RL DE CV

INFORMA

A los trabajadores que estuvieron ACTIVOS Durante el año 2019, laboraron más de 60 días. Y recibieron utilidades en el 2020

Se realizarán un pago adicional de PTU 2019 por modificación en el resultado fiscal.

Y Podrán recoger su

PAGO ADICIONAL DE UTILIDADES.

A partir del día 10 de junio 2024.

Únicamente se entregarán utilidades por medio de una cita al teléfono 175 -88-71 extensión 5027.

En horario de 8 am a 12 pm de lunes a jueves

Requisito indispensable
- Copia de Identificación oficial
-constancia de situación fiscal

Atentamente
Finanzas



Solicita:
Coordinador operativo:

- Experiencia en seguridad industrial y comercial.
- Buena presentación, casado de preferencia, 35 años o más.
- Estudios mínimos: Truncos en LAE, LRI, Ingeniería en Administración, etc.
- Habilidades: Supervisión de personal, Enfocado en resultados, Trabajo bajo presión, Elaboración de Pre nómina,
- Manejo de paquetería windows, Ventas y relaciones públicas.
- Disponibilidad de trabajo en campo en horarios mixtos.
- Líder, Responsable, ético, Innovador, etc.

Ofrecemos:
- Sueldo a negociar de acuerdo con el perfil.
- Excelente ambiente de trabajo.
- Posibilidades de desarrollo.

INTERESADOS: En enviar CV, a: **pspsegprivada@hotmail.com**
o en Calle Cuarta No. 431-206

ALIMÉNTATE CON el Vigía





EDICTO

BENIGNO SIAS MARES
DOMICILIO IGNORADO

Por acuerdo recaído el día de la fecha ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia de San Quintín Baja California, en autos del Expediente número 621/2023-I relativo al Juicio Ordinario Civil (Divorcio Incausado) promovido por Socorro García Núñez también conocida como Ma. Socorro García Núñez en contra de Ustedes; Se ordenó con fundamento en el artículo 122 fracción II y 257 del código de Procedimientos Civiles en vigor, emplazar a Usted por medio de EDICTOS que deberán publicarse tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico Local de Mayor circulación en esta zona, haciéndose/e saber de la demanda Interpuesta en su contra y que tiene un término de quince días contados a partir del día siguiente en el que aparezca la última Publicación del Edicto, para que comparezca a este Juzgado a contestar la demanda Instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho termino se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda que deje de contestar y se seguirá el Juicio en su rebeldía. De igual manera por medio del presente edicto, se previene al demandado para que en el mismo plazo señale domicilio en esta Jurisdicción de San Quintín, Baja California para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo en el término concedido las posteriores notificaciones, aún las que conforme a las reglas generales deban hacerse de manera personal le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial, lo anterior con fundamento en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, Haciéndole saber que las copias simples para el traslado quedaran a su disposición en la Primera Secretaria de este Juzgado. Notifíquese.

San Quintín Baja California, a 30 de Noviembre de 2023
Licenciado Marco Antonio Espinoza López.

Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia
en San Quintin Baja California.

Firmado electrónicamente por el Secretario de Acuerdos, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

*sohe

EDICTO

MARTHA GUADALUPE PACHECO MARTINEZ
DEMANDADA

Por auto de fecha veintitrés de mayo del año dos mil veinticuatro, dictado dentro del EXPEDIENTE NÚMERO 1197/2023-B, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), promovido ante este Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar, por JOSE GILBERTO BERNAL VEGA en contra de MARTHA GUADALUPE PACHECO MARTINEZ, y habiéndose agotado los medios de localización, se ordenó emplazar a Usted demandada MARTHA GUADALUPE PACHECO MARTINEZ, por medio de EDICTOS, a publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico local de mayor circulación, para que dentro del término de QUI NCE DIAS contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación de los presentes edictos, comparezca ante éste Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, con domicilio ubicado en Avenida Doctor Pedro Loyola, Número 491, Primer Piso Edificio del Poder Judicial del Estado, Colonia Carlos Pacheco, C.P. 22840, de esta ciudad de Ensenada, Baja California, a contestar la demanda que en la vía ORDINARIA CIVIL formuló en su contra el ciudadano JOSE GILBERTO BERNAL VEGA, por la disolución del vínculo matrimonial que los une, sin invocar causal alguna de las contenidas en el artículo 264 del Código Civil vigente en el Estado, fundándose únicamente en su derecho al libre desarrollo _de la personalidad y al principio liberal de “Autonomía de la Persona” (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA); con el apercibimiento que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demandada y se seguirá el juicio en su REBELDIA, por lo que las subsecuentes notificaciones, aún aquellas de carácter personal, le surtirán efecto por medio del Boletín Judicial en el Estado, de conformidad con lo previsto por los artículos 623 y 624 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Éstado.- - - -
- - - Asimismo, prevéngase a la parte demandada MARTHA GUADALUPE PACHECO MARTINEZ, para que en el término antes indicado, señale DOMICILIO PROCESAL para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Ensenada,Baja California, conforme a lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de BOLETÍN JUDICIAL en el Estado.- -
- - - En el entendido de que, tomando en cuenta que se le tuvo al ciudadano JOSE GILBERTO BERNAL VEGA, demandado en la vía ORDINARIA CIVIL a MARTHA GUADALUPE PACHECO MARTINEZ, por la disolución del vínculo matrimonial que los une y demás prestaciones inmersas en su escrito, basado en la solicitud de DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, en virtud de lo decidido por nuestro más alto Tribunal Suprema Corte de Justicia de la Nación. aplicable a todas las entidades federativas sin que el Código Civil de las mismas lo prevean. al advertirse que se encuentra legitimado para ejercitar esa acción. pues se advierte que el fin que persigue con el mismo. es ejercer su derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad, contenido en el artículo 1ºde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: se hace del conocimiento de ambas partes que para el caso de que la demandada de contestación a la presente demanda instaurada en su contra dentro del término concedido para ello, y/o en su caso le precluya dicho término, el suscrito Juez se pronunciará respecto a la disolución del vínculo matrimonial, solicitada por la parte actora JOSE GILBERTO BERNAL VEGA, sin perjuicio que se continúe con el trámite del juicio respecto a las demás prestaciones planteadas, aperturando el periodo de ofrecimiento de pruebas en los términos previstos por la ley, únicamente respecto al resto de las prestaciones reclamadas en autos.- - - - - - - - - - - - - -
- - - Por otra parte y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 279 fracción II, del Código Civil vigente en el Esta do, se decreta la SEPARACIÓN PROVISIONAL de los cónyuges entre tanto dure la tramitación del presente juicio.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
- - - Asimismo, hágasele saber a la parte demandada MARTHA GUADALUPE PACHECO MARTINEZ, que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado.- -

ATENTAMENTE:
Ensenada, Baja California , a 24 de mayo del año 2024.
LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR

LICENCIADA ANA KATYNA AMEZCUA CASTRO.
AKAC/ojpc.

EDICTO

DIRIGIDO A: JÓSE CARLOS RANGEL

En el expediente número 00501/2021, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por ANTONIO CORTEZ ÁLVAREZ y FEDRA IVONNE MADUEÑO CASTRO en contra de USTED y Otros, se dictó un auto de fecha seis de mayo de dos mil veinticuatro, en el cual se ordenó emplazarle por medio de Edictos, que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación, haciéndole saber que deberá contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de VEINTE días contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación para que comparezca a éste Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido de que si no lo hace dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Se le hace saber a la parte codemandada que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal las copias de traslado correspondientes.

Ensenada B.C., a 20 de mayo de 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LIC. MIRIAM VILLA SANTANA

“...Para su publicación en un periódico de los de mayor circulación y Boletín Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS...” ugct*

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Por acuerdo dictado en fecha diecisiete de abril de dos mil veinticuatro, en el expediente número 00407/2017 relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido ante éste Juzgado por FLORENCIA MURILLO PARRA, en contra de CINTHYA ARACELY DUARTE PERAZA, se ordenó sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, únicamente los derechos posesorios del inmueble embargado en el presente juicio, señalándose para que tenga verificativo la audiencia a las DIEZ HORAS (10:00) DEL DÍA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, ordenándose la publicación del remate por medio de EDICTOS a publicarse por dos veces debiendo mediar un lapso de nueve días entre la primera y la segunda publicación, y deberá haber un plazo no menor de cinco días entre la ultima publicación y la fecha del remate en un periódico de los de mayor circulación en la ciudad y en el estado, y en los sitios públicos de costumbre, convocándose a postores; en la inteligencia de que será postura legal la cantidad de las dos terceras partes del avalúo asignado a dicho bien por el perito valuador, el cual es por la cantidad de $664,666 .66 (SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENT A Y SEIS PESOS 66/ 100 MONEDA NACIONAL) y los derechos posesorios del bien inmueble a rematar es el siguiente:

“1.- fracción “B” del lote 03 de la manzana número 58 con una superficie de 312.50m2 y 2.- fracción ‘’A “ del lote número 4 de la manzana 58 con una superficie de 312 .50 m2, ambos de la colonia o fraccionamiento las lomitas de esta ciudad de Ensenada, Baja California”,

CONVÓQUESE POSTORES .
Ensenada, Baja California, a 17 de abril de 2004
C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL
(Firma electrónica)

LIC. DANIEL GUADALUPE AGUIÑAGA BECERRA

Este edicto cuenta con firma electrónica de conformidad con lo establecido en los artículos 1 fracción, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Sudoku y Crucigrama

Complete los tableros (subdivididos en 9 cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en 9 filas y columnas) rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila, ni en cada columna, ni en cada cuadrado

NO.178

	6			9	2			1
1	4			5		2		9
9				3		5		
				7				5
4			9			8	7	
3	7	8		4	1	6		
8		5	4	1	3		2	6
2			7			3		8
		6						



CRUCIGRAMA *de Lorencillo*

HORIZONTALES

1.- Datos o noticias sobre un suceso.
7.- Premura.
12.- Canjea, permuta.
13.- Trasladarse de un lugar a otro.
14.- Transporte Regional.
15.- Afección de la laringe que cambia el timbre de voz.
17.- Radio.
18.- Capa pigmentada del iris.
20.- Hoyito en el suelo para jugar canicas.
21.- Anhelo vehemente.
23.- Saxofón.
24.- Vasija grande de metal.
26.- Tueste.
27.- Trineo pequeño para competencias.
29.- Emitir su voz el carnero.
32.- Oscuridad, tenebrosidad.
33.- Transformar.
35.- Costal grande, más largo que ancho.
37.- Nombre de mujer.
38.- Terreno comunal.
41.- El “yo-yo”.
43.- Serie de actuaciones de un artista en diferentes ciudades.
45.- Resonancia.
46.- Lugar donde Alejandro Magno derrotó a Darío III.
47.- Instituto Francés.
48.- Batatas.
51.- Infusión.
52.- Ninfa de los ríos y fuentes.
54.- Transformación.
56.- Sobaco.
57.- Hoyo de la mesa de billar, buchaca.

1	2	3	4	5	6		■	7	8	9	10	11
12						■	13					
14		■	15			16				■	17	
18		19		■	20			■	21	22		
23			■	24				25	■	26		
■	27		28		■		■	29	30			
31	■	32									■	
33	34				■		■	35			36	■
37			■	38	39		40		■	41		42
43			44	■	45			■	46			
47		■	48	49				50		■	51	
52		53				■	54			55		
56					■	57						

lorencillo@live.com.mx Alexandro Jácome 3758

VERTICALES

1.- Fenómeno patológico de aparición brusca.
2.- Cetáceo odontoceto de los mares árticos.
3.- Frecuencia Modulada.
4.- Edificio en construcción.
5.- Curso de agua.
6.- Utensilio de tela para adornar pasteles.
7.- Doce pulgadas.
8.- Casta, linaje.
9.- Onomatopeya de la risa tímida (inv.).
10.- Hombre afeminado.
11.- Embustero.
13.- Tejido ligero de seda.
16.- Fabuloso, imaginario.
19.- Mostrar gran alegría.
22.- Mentirosos.
24.- Salsa de vinagre, pimienta y otros condimentos.
25.- Exceso.
28.- Lingote de fundición de primera fusión.
30.- Altar.
31.- Crea algo mentalmente.
34.- Sistema de transmisión a distancia de fotografías sin brillo.
36.- Consumir, gastar del todo.
39.- Distancia entre las puntas de los dedos pulgar e índice, separados lo más posible.
40.- Proveer.
42.- Guarida del oso.
44.- Canoa azteca.
46.- Sigla del impuesto a los autos nuevos.
49.- Participio.
50.- Duración de tiempo sin término.
53.- Griega y latina.
55.- Nombre de letra.

ANTERIOR:

V	E	R	A	N	O	■	S	E	M	A	N	A
A	T	A	J	O	■	I	N	U	N	D	A	R
L	O	D	O	■	R	■	A	R	E	O	L	A
O	L	A	■	S	I	H	C	O	M	■	G	O
N	O	■	U	■	Y	A	K	■	O	L	A	N
A	G	E	N	D	A	S	■	U	S	O	■	A
■	O	R	I	O	L	■	O	B	I	T	O	■
A	■	A	G	S	■	A	T	E	N	I	D	O
P	A	L	E	■	O	S	E	■	E	■	O	P
I	C	■	N	I	Ñ	E	R	A	■	U	N	E
C	E	M	I	T	A	■	O	■	O	V	A	R
E	R	I	T	E	M	A	■	R	E	A	T	A
S	A	L	O	M	A	■	C	E	N	S	O	R

*



EDICTO SALVADOR TORRES GOMEZ
DEMANDADO

Por auto de fecha veintisiete de febrero del año dos mil veinticuatro, dictado dentro del EXPEDIENTE NÚMERO 0662/2023-B, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), promovido ante este Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar, por MARIA GUADALUPE BAYEJO FIGUEROA en contra de SALVADOR TORRES GOMEZ, y habiéndose agotado los medios de localización, se ordenó emplazar a Usted demandado SALVADOR TORRES GOMEZ, por medio de EDICTOS, a publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico local de mayor circulación, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación de los presentes edictos, comparezca ante éste Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, con . domicilio ubicado en Avenida Doctor Pedro Loyola, Número 491, Primer Piso Edificio del Poder Judicial del Estado, Colonia Carlos Pacheco, C.P. 22840, de esta ciudad de Ensenada, Baja California, a contestar la demanda que en la vía ORDINARIA CIVIL formuló en su contra la ciudadana MARIA GUADALUPE BAYEJO FIGUEROA, por la disolución del vínculo matrimonial que los une, sin invocar causal alguna de las contenidas en el artículo 264 del Código Civil vigente en el Estado, fundándose únicamente en su derecho al libre desarrollo de la personalidad y al principio liberal de “Autonomía de la Persona” (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA); con el apercibimiento que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demandada y se seguirá el juicio en su REBELDIA, por lo que las subsecuentes notificaciones, aún aquellas de carácter personal, le surtirán efecto por medio del Boletín Judicial en el Estado, de conformidad con lo previsto por los artículos 623 y 624 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.- - - - - - - - - - - -

- - - Asimismo, prevéngase a la parte demandada SALVADOR TORRES GOMEZ, para que en el término antes indicado, señale DOMICILIO PROCESAL para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Ensenada, Baja California, conforme a lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de BOLETÍN JUDICIAL en el Estado.- -

- - - Por otra parte y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 279 fracción II, del Código Civil vigente en el Estado, se decreta la SEPARACIÓN PROVISIONAL de los cónyuges entre tanto dure la tramitación del presente juicio.- - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - En relación con las diversas PETICIONES ESPECIALES que solicita la parte actora MARIA GUADALUPE BAYEJO FIGUEROA, en los apartados correspondientes de su escrito de mérito, relativas a la. GUARDA, CUSTODIA Y. CONVIVENCIA respecto de su hijo de iniciales A.A.T.B., DESE VISTA a la parte. demandada SALVADOR TORRES GOMEZ, para que dentro del término concedido para dar contestación a la demanda instruida en su contra, manifieste en autos lo que a sus intereses convenga, APERCIBIÉNDOLE que de no hacerlo así dentro del término señalado para tal efecto, se le tendrá por precluído el derecho para hacerlo con posterioridad, y ésta Autoridad acordará en su oportunidad procesal lo que conforme a derecho corresponda, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 926 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- -

- - - Con la PROPUESTA DE CONVENIO exhibida por la parte actora, DESE VISTA a la parte demandada SALVADOR TORRES GOMEZ, para que dentro del término que se le concede para contestar la demanda instaurada en su contra, manifieste su conformidad con dicho convenio propuesto o, en su caso, presente su CONTRAPROPUESTA de conformidad con lo dispuesto por el artículo 926 reformado del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- -

- - - Asimismo, hágasele saber a la parte demandada SALVADOR TORRES GOMEZ, que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado.- -

ATENTAMENTE:
Ensenada, Baja California, a 06 de marzo del año 2024.
LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR

LICENCIADA ANA KATYNA AMEZCUA CASTRO.

AKAC/ojpc.

E D I C T O

A LOS CODEMANDADOS: MARIA VIRGINIA GALVAN SALAS, LUCIE SALASRUIZ VIUDA DE GALVAN Y ALFREDO GALVAN SALAS.

Que por auto de fecha veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro, dictado en el Expediente Número 00743/2022, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante éste Juzgado por Carlos Diego Moraga Rios en contra de Usted y Otros., se dictó un auto en el cual se ordenó notificarle por medio de Edictos a publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad que se concedió a las partes un período de ofrecimiento de pruebas de DIEZ DIAS fatales.

“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”
Ensenada, B.C., a 07 de Mayo del 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LICENCIADO ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ.

- - - PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO O EN EL PERIODICO QUE ELIJA LA PARTE ACTORA POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.- amml*

EDICTO

A LA CODEMANDADA MARIA DE LA LUZ DÍAZ MOSQUEDA TAMBIÉN CONOCIDA COMO LUZ DÍAZ MOSQUEDA O MARIA DE LA LUZ DIAZ MOSQUEDA.

En el Expediente número 805/2022-C, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Alejandro Hernández Arroyo en contra de Usted y otro, se dicto el siguiente acuerdo que en su parte relativa a la letra dice: “ Ensenada, Baja California, a seis de marzo del año dos mil veinticuatro.- A sus autos un escrito con registro de promoción número 3685/2024, que remite la C. Licenciada Maria de Los Angeles Murillo Espinoza, en su carácter de Abogado Patrono de la parte actora.- Como lo solicita, se le tiene haciendo las manifestaciones contenidas en el mismo, en consecuencia, y toda vez que de autos se desprende que se han agotado los medio s de localización de la codemandada Maria de la Luz Díaz Mosqueda también conocida como Luz Díaz Mosqueda o Maria de la Luz Diaz Mosqueda, sin resultar de domicilio alguno para ordenar su emplazamiento, por lo que, es procedente ordenar su notificación y emplazamiento a la codemandada antes referida por medio de EDICTOS en los términos que con posterioridad se precisan, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción 11 d el Código de Procedimientos Civiles.
En consecuencia, hágasele saber por dicho medio, que se ha entablado en su contra por Alejandro Hernández Arroyo, demanda Ordinaria Civil, por lo que se le notifica y emplaza por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico de la localidad de los de mayor circulación, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado personalmente y no por conducto de apoderado legal, a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía.

Asimismo, que deberá de señalar dom icili o en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones, apercibido para el caso de no hacerlo así, las posteriores notificacion es que así lo requieran le surtirán sus efectos conforme a lo establecido por los artículo s 623 y 625 del Código de Procedimientos Civil es, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición del codemandado las copias certificada s para el traslado correspondientes.- Expídase el edicto correspondiente.- Notifíquese Personalmente.- Al calce dos firmas Electrónicas legibles firmando.”

A T E N T A M E N T E
ENSENADA, B.C., A 6 DE MARZO DEL AÑO 2024.
LA C. SRIA. DE AUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO CIVIL

LIC. CLAUDIA MARIA LOPEZ BUSTAMANTE.

ksm.*

EDICTO

DIRIGIDO A: MANUEL MERAZ LUEVANO:

En el expediente número 00937/2022, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA promovido por JOSÉ DAVID LINARES RODRÍGUEZ en contra de USTED y otros, se dictó un auto de fecha quince de abril de dos mil veinticuatro, en el cual se ordenó emplazarle por medio de Edictos, que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación, haciéndole saber que deberá contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de VEINTE días contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación para que comparezca a éste Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido de que si no lo hace dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Se le hace saber a la parte demandada que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal las copias de traslado correspondientes.

Ensenada B.C., a 13 de Mayo de 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LIC. MIRIAM VILLA SANATANA

"... Para su publicación en un periódico de los de mayor circulación y Boletín Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS..." eri*

EDICTO:

C. RUSSELL ALLEN CAPERS.

- - - En los autos del JUICIO ORDINARIO INCAUSADO, promovido por ANA LUISA HANAY ZENDEJAS NIEVES en contra de USTED, según expediente número 1289/2023, el veintiuno de mayo del año dos mil veinticuatro, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice:- -

- - - Ensenada, Baja California, a veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro.- - - - - - - -
La Secretaría da cuenta a la Juez de los autos, de un escrito presentado por la LICENCIADA ELIA GEORGINA SALAZAR DIAZ, el su carácter de abogado patrono de la parte actora, registrado con el número de promoción 7,701, y documento que al mismo acompaña.- -

- - -Visto lo solicitado por la ocursante, y toda vez que del contenido de los informes de búsqueda obrantes en autos, no arrojaron datos de algún domicilio del señor RUSSELL ALLEN CAPERS, por consiguiente, esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 122 Fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, determina que se emplace a RUSSELL ALLEN CAPERS, por medio de Edictos que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días n el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en el Estado de Baja California, para que dentro del término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que .se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndolo que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga; asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.- - -

- - - Publíquese el presente proveído, por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y, en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsecuen .---

- - - NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente la C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, ante su Secretaria de Acuerdos con carácter provisional LICENCIADO DAVID JOHNATTAN ARCE MONTAÑO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.- -

Ensenada, B. C., a 03 de Junio del 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC. DAVID JOHNATTAN ARCE MONTAÑO.



www.elvigia.net | info@elvigia.net | JUEVES 13 de junio de 2024

Cortesía

› Página 4

SE BAÑA EN ORO

La esgrimista ensenadense Jimena Torres, cerró con broche de oro su participación en los Juegos Nacionales Conade 2024, con cuatro medallas doradas, una en florete juvenil, florete por equipos, en sable y en la prueba de estafeta

Ganan nadadoras sentencia a Conade

El juicio comprueba que fue ilegal desde un inicio la medida que tomó el organismo gubernamental contra las ondinas de retirarles la beca deportiva

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Agencia Reforma



Las nadadoras mexicanas ganan juicio a Conade para restitución de becas deportivas.

Las nadadoras mexicanas ganan juicio a Conade para restitución de becas deportivas.

El Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito informó la sentencia en favor del equipo mexicano de natación artística y confirmó que la Conade, dirigida por Ana Guevara actuó ilegalmente al negarle el pago de las becas a las atletas de la Selección Mexicana.

Contra esta resolución no hay recurso alguno y ésta era la última instancia que la Conade tenía para obstruir injustificadamente el pago de las becas y apoyos a las atletas.

La sentencia comprueba que fue ilegal desde un inicio la medida que tomó el organismo gubernamental contra las nadadoras y retirarles la beca deportiva de manera unilateral.

CON VENTAS SOLVENTARON GASTOS

Desde enero del año pasado la Conade les retiró las becas a los deportistas acuáticos con el argumento de no poder darles becas por una supuesta ilegalidad en el otorgamiento de apoyos derivada de un pugna legal por los problemas internos con la entonces Federación Mexicana de Natación.

Desde junio del año pasado las nadadoras mexicanas volvieron a recibir sus becas deportivas al conseguir un amparo y ésta era la última instancia.

Pese a la falta de recursos las seleccionadas nacionales vendieron toallas y trajes se baño para conseguir recursos económicos hacia el ciclo olímpico a París 2024, al que lograron el boleto por equipo y en dueto con dos oros históricos en los Juegos Panamericanos Santiago 2023.

Las nadadoras competirán en París como equipo después de 28 años del último conjunto que representó a México en unos Juegos Olímpicos y se remonta a Atlanta 96.

AP



El deseo del astro argentino es culminar su trayectoria con su actual club.

Messi: Inter Miami será su último club

AP
Buenos Aires, Argentina

Lionel Messi no piensa en un club argentino para escribir el último capítulo de su carrera como futbolista.

El deseo del astro argentino es culminar su trayectoria con su actual club, el Inter Miami de la MLS.

"Creo que Inter Miami va ser mi último club. Hoy por hoy creo que va a ser mi último club", dijo el capitán de la selección argentina en una entrevista con ESPN.

El delantero de 36 años se encuentra actualmente preparándose para disputar la Copa América en Estados Unidos, donde la Albiceleste — reinante campeona mundial — intentará revalidar el título continental.

Después de militar con el Barcelona y el París Saint-Germain durante dos décadas, que incluyen una cifra récord de ocho Balones de Oro, Messi dejó el futbol europeo el año pasado y desembarcó en la MLS. Su contrato con Inter Miami finalizará al cabo de la temporada 2025 de la liga de Estados Unidos.

En Argentina siempre se ha tanteado la posibilidad que Messi pueda cerrar su carrera con Newell's Old Boys, el club donde inició su formación cuando era niño en su natal ciudad de Rosario.

Messi expresó que trata de disfrutar al máximo el tramo final de su carrera con Inter Miami.

Agencia Reforma



Cristian Calderón apareció en evidente estado de ebriedad en un video con sus amigos.

Genera polémica video del 'Chicote' Calderón

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Cristian Calderón, campeón con el América, divide opiniones en redes sociales tras aparecer en evidente estado de ebriedad luego de ir a pescar con unos amigos.

El "Chicote" es cuestionado por algunos usuarios de la plataforma X, mientras otros salen en la defensa del tiempo libre del futbolista.

"Ahora resulta que en sus vacaciones no puede tomar, él sigue festejando que fue campeón y está en todo su derecho", argumenta el usuario @luis81742494.

En el video, Calderón participa en una transmisión en vivo en la que él y sus conocidos presumen una gran pesca.

"¡Qué rollo!, ¡qué rollo!, sacamos un chingo de pescado", dijo el futbolista del América.

Después de que el video se viralizó, las opiniones encontradas no se hicieron esperar.

"Por eso el futbolista mexicano no sobresale a nivel mundial, porque no conoce la disciplina. Si toma está bien, pero que no ande publicando en redes sociales", escribió el usuario @amusgar.

Triunfa Ariadna Montiel como pitcher en Francia

La estudiante de Cetys Universidad campus Mexicali, fue invitada a jugar por tercera ocasión en el equipo de Primera División de Francia, “Le Pharaons”

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

La alumna de sexto semestre en la carrera de Contador Público Internacional en Cetys Universidad Campus Mexicali, Ariadna Montiel Campos ha demostrado ser una verdadera polifacética, destacándose tanto en el aula como en el campo de juego, lo que la ha llevado a pisar campos de softbol en París, Francia.

Y es que Montiel, pitcher del equipo representativo de softbol femenil de Zorros de Cetys Universidad fue invitada a jugar por tercera ocasión (2020,2021 y ahora en 2024) en el equipo de Primera División de Francia “Le Pharaons”, que compite en el “Championnat de France”. Su desempeño en la liga ha sido impresionante, convirtiéndola en una pieza clave para su equipo.



La temporada de Montiel con “Le Pharaons” de Évry-Courcouronnes concluirá en agosto.

La temporada de Montiel con “Le Pharaons” de Évry-Courcouronnes concluirá en agosto, momento en el cual se espera que el equipo haya consolidado su posición en el campeonato, mientras que Ariadna regresará a Cetys Mexicali para seguir balanceando los estudios con su pasión por el softbol.

Cabe mencionar que Ariadna también fue invitada a participar en la Copa Europa, torneo que se llevará a cabo en los Países Bajos, Holanda. Con su dedicación y talento, Ariadna Montiel seguirá sus sueños en el ámbito contable y en el mundo del deporte.

Celtics, a una victoria del título de la NBA

AGENCIA REFORMA
Estados Unidos

Los Celtics aguantaron la presión en una ruidosa casa texana, y ahora están a solamente un triunfo de coronarse nuevamente en la NBA.

El milagro de los Mavericks no se dio, pues casi se quitan una desventaja de 21 puntos en el último periodo.

Pero, la salida de Luka Doncic por faltas y errores de concentración le impidieron a Dallas llevarse el triunfo.

Los Celtics ganaron 106-99 a Dallas, y así Boston se colocó 3-0 en las finales de la NBA.

El Juego 4 será de nuevo el viernes en el American Airlines Center, y nunca en la historia una franquicia ha regresado de un 0-3 en Playoffs.

Doncic se fue expulsado con 27 puntos, y ahora sí lo apoyó Kyrie Irving, quien acabó con 35 unidades, pero la suerte no le sonrió a los texanos.

Del otro lado, Jayson Tatum acabó con 31 puntos, y Jaylen Brown agregó 30 unidades.



Celtics ganó 106-99 a Dallas.

Empata EU 1-1 ante Brasil en amistoso

AP
Orlando, Florida

Christian Pulisic anotó a los 26 minutos, nueve después de que Rodrygo había abierto el marcador, y Estados Unidos firmó un empate 1-1 ante Brasil, en lo que fue el último encuentro de fogueo para ambas selecciones de cara a la Copa América.

La selección estadounidense se recuperó de la paliza de 5-1 que le endilgó Colombia el fin de semana anterior. De paso, cortó su racha de 11 derrotas ante los brasileños, al igualar el encuentro de toma y daca.

Ahora, los estadounidenses acumulan un triunfo, el empate del miércoles y 18 derrotas ante Brasil, al que sólo derrotaron en la semifinal de la Copa de Oro de 1998.

Estados Unidos, uno de los seis invitados a la Copa América, abre su participación el 23 de junio frente a Bolivia, antes de medirse con Panamá y Uruguay. Brasil, que no se corona en el máximo certamen sudamericano desde 2007, chocará en la fase de grupos ante Costa Rica, Paraguay y Colombia.



Fue el último encuentro de fogueo para ambas selecciones, de cara a la Copa América.

Se cuelga Jimena Torres cuatro oros

Para cerrar de la mejor manera su última participación en los nacionales, la ensenadense regresó con cuatros preseas en el florete juvenil, por equipos, en sable y en la prueba de estafeta

NOTA CORTESÍA/ AGP DEPORTES
Guadalajara, Jalisco

La esgrimista Jimena Torres, originaria de Ensenada, cerró con broche de oro su participación en los Juegos Nacionales Conade 2024, llevándose a casa cuatro medallas de oro en su última edición de esta competencia.

Torres se coronó campeona en la categoría individual de florete juvenil, en florete por equipos, en sable y en la prueba de estafeta.

A sus 19 años, Jimena Torres ha sido una figura destacada en los Juegos Conade, anteriormente conocidos como Olimpiada Nacional.

Desde que comenzó su participación a los 11 años, ha competido en cinco ediciones de estos juegos, acumulando un total de 14 medallas de oro y dos de plata.

La atleta ensenadense también forma parte del equipo nacional mexicano de esgrima y ha tenido actuaciones destacadas en competiciones mundiales, consolidándose como una de las grandes promesas del deporte en México.

El evento tuvo lugar en Guadalajara, Jalisco, donde Jimena expresó la profunda nostalgia que siente al despedirse de estos juegos, “es un ciclo que se cierra, pero me llevo recuerdos y experiencias que siempre atesoraré”, declaró.

Además, aprovechó la oportunidad para agradecer a todas las personas que han sido fundamentales en su carrera, “agradezco a mi familia por todo el apoyo que me han dado, al fisiatra Carlos Verdugo, a los entrenadores en México, Maiquel Rodríguez, Ulises Pujol y Rolando Soler, y a los entrenadores en Estados Unidos Tarek Ayad y Federico Canchez, así como a mi psicólogo Ángel Morquecho”.

Cortesía



La esgrimista de 19 años acumuló 14 medallas de oro y dos de plata en ocho años.

Cortesía



Los esgrimistas lograron 18 metales dorados en los Juegos Nacionales Conade 2024.

Consigue esgrima de BC su título 14 en nacionales

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Guadalajara, Jalisco

La selección de esgrima de Baja California es la mejor de México por decimocuarta ocasión consecutiva en Nacionales Conade.

La medalla de oro del equipo de sable femenil en categoría juvenil cerró una grandiosa competencia del Estado 29. Los esgrimistas lograron 18 metales dorados en la edición 2024 de la máxima justa deportiva infantil y juvenil del país, relegando nuevamente al anfitrión Estado de Jalisco al segundo lugar.

“Me siento muy contenta y feliz de haber terminado mi participación en Nacionales Conade logrando el primer lugar, pero también me entristece porque estar aquí, haciendo tantos amigos, compartiendo con entrenadores y emociones durante tantos años es el cierre de una grandiosa etapa en mi vida”, comentó la multimedallista de oro Jimena Torres.

El último día del evento fue clave para que los bajacalifornianos lograran el título número 14 en la esgrima de la competición, pues se consiguieron 5 medallas de oro gracias a las actuaciones dominantes de los equipos de estafeta juvenil mixto, florete femenil juvenil, sable juvenil varonil, florete juvenil varonil y sable femenil juvenil.

“Estoy contenta e impresionada por mi resultado como por el de mis compañeros, con ellas nos llevamos todo el podio y ellos también hicieron buenas sus competencias. Es importante ganar, todos venimos a hacerlo”, puntualizó la esgrimista del Estado 29, Alejandra Beltrán.

Triunfan Monster y Bulldogs Sports

Las novenas se impusieron 14-13 a Depredadoras y 9-2 a La Cali, respectivamente

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

José Alberto Flores/Cortesía



Monster "C" derrotó a Depredadoras.

Monster "C" timbró tres ocasiones en el cierre del sexto inning para encaminarse a una victoria sobre Depredadoras por pizarra final de 14-13.

El martes por la noche en el campo José "Prieto" Soto, se efectuó el duelo incluido dentro del calendario de la Segunda Fuerza "C" del Torneo 2024, que organiza la Liga Municipal de Softbol Femenil de Ensenada, bajo el nombre de Fernanda Higuera Quintana y Erika Gutiérrez Boullosa.

Jenny Cota, quien transitó todo el trayecto, se hizo acreedora a la victoria, mientras que Melanie Walker, luego de relevar a Melissa Arellano, cargó con la afrenta.

Las mejores bateadoras fueron Regina Blanco de 5-4, Belén Robles y Alexa Alvarado de 1-1, Nahomy Castañeda y Carmen Chávez de 2-1.

Las Depredadoras que lucieron fueron Miriam Rodríguez de 4-3, Xóchitl Cisneros de 4-2 y Karla Durazo de 4-1 con cuadrangular.

PRIMERA ESPECIAL

Bulldogs Sports llenó tres rombitos en la parte alta del primer acto, uno en el segundo y cinco en el tercero para apalear 9-2 a La Cali.

Paulina Jamaica, tiró pelota de cinco imparables, dos anotaciones, cinco ponches y dos pasaportes otorgados en toda la ruta para embolsarse la decisión.

Yanely Albáñez, quien necesitó ayuda de Lizbeth Beltrán y Angélica Drew desde el tercer capítulo, tuvo que conformarse con el revés.

Las figuras ofensivas de Bulldogs Sports fueron Gabriela Jamaica de 3-2, Paulina Jamaica y Daniela Soto de 2-1 y Valeria Antúnez de 3-1.

En las filas de La Cali se distinguieron: Dhanna Drew de 3-2 y Yanely Albáñez de 2-1.

Umpires: Noé "Wandy" Peralta y Edwin Peralta
Anunciador y anotador oficial: José Alberto Flores

PROGRAMACIÓN»

Jueves 13 de junio			
Campo José "Prieto" Soto			
Playoffs de Segunda Fuerza "A"			
19:00 Horas	(4) Legends	vs	(1) Pink Sox
Segunda Fuerza "C"			
21:00 Horas	Aztecas	vs	Galván Industrias
Martes 18 de junio			
Segunda Fuerza "B2"			
18:30 Horas	Warriors	vs	Pink Panthers
Playoffs de Segunda Fuerza "A"			
20:30 Horas	(3) Amazonas	vs	(2) Monarcas

Se prepara Karla Lagarda para su debut nacional

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

Cortesía



La cachanilla especialista en pruebas combinadas representará al Estado por primera vez.

Luego de festejar sus 13 años en la pista de atletismo de la Ciudad Deportiva, la pequeña Karla Janeth Lagarda Favela, se alista para hacer su debut en un evento nacional de atletismo bajo los colores de Baja California.

"Me siento muy nerviosa, pero a la vez muy orgullosa porque voy a estar representando a Baja California y quiero dejarlos en alto", dijo el prospecto en atletismo del Estado 29.

Karla Lagarda, especialista en hexatlón en la categoría Sub 15 de Secundarias, está en plena preparación para los Nacionales Escolares de Federación a realizarse del 5 al 7 de julio en Puebla, en la Unidad Mario Vázquez Raña.

En la "Angelopolis", la alumna de Jorge Zuno en el hexatlón deberá competir en pruebas como 100 metros planos, salto de altura, impulso de bala, salto de longitud, lanzamiento de pelota y en 800 metros planos.

En el marco de la "Gimnasiada Nacional de Atletismo", como lo ha llamado Federación Mexicana de Atletismo, la mexicalense buscará iniciar con el pie derecho a nivel nacional.

Karla Lagarda, quien en el 2025 espera hacer su debut en el programa de los Nacionales Conade, agradeció todo el apoyo de sus entrenadores Jorge Zuno y Anapaula Pollorena.

"Quiero agradecer a mis entrenadores Zuno y Ana Pollorena por apoyarme, esperemos tener muy buenos resultados", señaló quien echa el extra en cada entrenamiento en la Ciudad Deportiva.

Cortesía

Con este resultado se logró el pase a la fase nacional.

Ensenada femenil es campeona estatal

JESÚS PERALTA/COLABORADOR
Ensenada, B. C.

El pasado fin de semana en el Centro de Alto Rendimiento de Tijuana se realizó el estatal de futbol popular, ante gran participación de equipos proveniente del Estado.

De manera Invicta, Ensenada femenil ganó la etapa estatal venciendo a Rosarito con marcador de 3-0, posteriormente a Mexicali con marcador 2-1 y la final con el equipo fronterizo de Tijuana, llegó a marcador de empate 0-0 en tiempo reglamentario. No hubo tiempo extra, por lo cual la emoción se intensificó en el CAR Tijuana, ante la ronda de penales donde Ensenada se declara campeón invicto con marcador 3-2 .

Gran entusiasmo albergó en Jorge Ontiveros (Director Técnico del equipo femenil de futbol de Ensenada), quien dio a conocer que con este resultado se logró el pase a la fase nacional que se llevará acabo el Oaxaca en agosto, por lo que el objetivo es buscar una medalla en dicha competencia

INTEGRANTES

- Jimena Tovar
- Aranza Ochoa
- Aylin Villalvazo
- Gabriela Janine
- Danna Hernández
- Karina Cárdenas
- Vanessa higuera
- Mia Pabloff
- Yaqui Aranda
- Ana Camila Jacobo
- Dt. Jorge Ontiveros

Invitan a correr con los pollos

El evento atlético organizado por los Pollos de la Cementera, se realizará el próximo domingo 16 de junio

JESÚS PERALTA/COLABORADOR
Ensenada, B. C.

Contadas quedan las inscripciones para la 5ta carrera atlética recreativa de 5 kilómetros, organizada por los Pollos de la Cementera, a celebrarse el próximo domingo 16 de junio a las 8 de la mañana, así lo dieron a conocer en conferencia de prensa Gustavo Guerra, Víctor Vea e Iván Ramos, quienes forman parte del comité organizador del evento.

La carrera es parte de los festejos del 25 aniversario de los Pollos de la Cementera, por lo cual tendrá premios en efectivo para los primeros tres lugares absolutos en ambas ramas, además de que para los tres ganadores de ambas ramas de las 14 categorías programadas, se otorgará medalla y la inscripción está limitada a mil 500 participantes.

Además, a las 9 de la mañana darán inicio las carreras infantiles gratuitas, para niños de 3 hasta los 12 años.

El evento está integrado al Serial Atlético Ensenada, por lo cual recibirán la medalla alusiva al evento que formará el rompecabezas del SAE, la ruta es completamente recta saliendo de los Pollos de la Cementera por el bulevar Esmeralda hasta llegar a bulevar costero y de regreso.

La inscripción tiene un costo de 150 pesos y están disponibles en las sucursales de Sauzal, Pórticos, Centro y en la matriz de bulevar Esmeralda en horarios de 11:00 a 18:00 horas. Para mayores informes comunicarse al 646-203-72-80.



Ivan Ramos, Gustavo Guerra y Víctor Vea, parte del comité organizador.

Se concentra voleibol Sub 21 en CAR de TJ

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Desde principios de esta semana la preselección mexicana de voleibol femenil Sub 21 está llevando a cabo una intensa preparación en el Centro de Alto Rendimiento de Tijuana, con el objetivo de llegar en óptimas condiciones a la competencia internacional avalada por Norceca en Toronto, Canadá.

Las sesiones de entrenamiento, que incluyen ejercicios de fuerza y técnica, son fundamentales para forjar un equipo sólido capaz de enfrentar los retos que implica una competencia de tal magnitud.

Con representantes de diversos estados de México, incluyendo cuatro prometedoras atletas de Baja California, la selección de menores de 21 años femenino se esfuerza por definir la lista de 12 jugadoras que representarán al país.

La concentración permitirá evaluar como llegan las chicas ya que algunas vienen de participar en los Nacionales Conade y otras con sus Universidades, pero otras no tuvieron actividad, así que se trata de homologar al grupo para dejar lista a la selección mexicana.

La competencia internacional en Toronto, Canadá será del 26 de junio al 1 de julio, por lo que las dos semanas de preparación en el CAR de Tijuana serán intensas.



El voleibol Sub 21 competirá en Norceca en Toronto, Canadá.

Diego y Sharon, orgullos de la natación de BC

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Zapopan, Jalisco

Diego Camacho y Sharon Guerrero, son dos nadadores que ponen en alto el nombre de Baja California en Nacionales Conade 2024.

La fondista Sharon, logró el oro en los 5 kilómetros y 4 x 1250 metros de la disciplina de Aguas Abiertas, competencia realizada hace unos días en Campeche, hoy, ya cuenta con la medalla de oro en la prueba de 1500 metros libre de la Natación de la máxima justa deportiva infantil y juvenil de México que se celebra en el Centro Acuático Metropolitano de Zapopan, dominando en ambas disciplinas.

"Si es muy diferente, hay gente a la que se le da más una prueba que la otra pero a mí las aguas abiertas me sirven mucho como entrenamiento, me gusta mucho nadar pruebas largas en el mar y después pruebas más cortas en la alberca, porque me siento mucho más fuerte y se hace más fácil", comentó la nadadora que es dirigida por el entrenador, Aarón Fernández Pinto.

Por su parte, Diego, quien forma parte de la selección mexicana de natación y es multimedallista de Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, cierra un ciclo en Jalisco, donde buscará lograr hasta seis metales dorados.

Además, el dirigido por Raúl Palma, recomendó a los jóvenes nadadores no olvidar disfrutar sus competencias.

"A las nuevas generaciones les digo que disfruten mucho el proceso, sus pasos y cada competencia porque el tiempo vuela, yo todavía recuerdo mi primer nacional y ya es el último, entonces, si les diría que lo disfruten mucho, que se la pasen muy bien, que se concentren en la competencia pero al mismo tiempo se diviertan", finalizó Diego Camacho.


Cortesía

Sharon Guerrero domina dos disciplinas a nivel nacional.


Cortesía

El Pirul ganó su partido correspondiente a la jornada 13 del Torneo "CJ Shop" de Libasa.

Victorias para Cetys, Jittoa, Hoopers y El Pirul

Los juegos del torneo "CJ Shop" se desarrollaron en el gimnasio de la unidad deportiva Ernesto Moreno de El Sauzal

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Zorros de Cetys Universidad derrotó 46-27 a EVO Team en partido válido por la categoría Abierta Femenil del Torneo 2024 de la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal (Libasa), denominado "CJ Shop".

Las universitarias de Laura Urzúa contaron con 12 tantos de Julieta Cuartero, 10 de Pamela Pavía, ocho de Camila Sánchez y Danna Aguiar.

En las filas de EVO Team aparecieron: Adria Castro con 15 unidades convertidas y Carolina Arciniega con ocho.

En encuentro correspondiente a la jornada número 13 de la división Juvenil, con 18 puntos de Alsira Guillins, 17 de Natalia Rodríguez, 14 de Isabel Rodríguez y ocho de Almara Guillins, Jittoa venció 63-37 a Lobos Junípero.

Los perdedores recortaron distancias a través de los 11 tantos de Dylan Hermosillo, ocho de Ian Hermosillo, seis de Julián Mancilla y Adrián Avilés.

SEGUNDA FUERZA

La noche del martes en el gimnasio de la unidad deportiva Ernesto Moreno de El Sauzal, Hoopers dispuso de Old Captains por pizarra final de 54-39.

Los tiradores de "Capitanes" más certeros fueron Luis Aguirre y Daniel Teng, anotadores de 15 y ocho unidades, respectivamente.

En resultado registrado dentro de la misma división, El Pirul, liderado por los 14 puntos de Isaac Serrano y Rogelio Sámano, sumados a los ocho de Tato Barrera, superó 47-42 a Rams Team.

En el bando contrario brillaron: Yael Culebro con 23 tantos y Juan Mendoza con 15.

PROGRAMACIÓN»

Jueves 13 de junio			
Gimnasio de la unidad deportiva Ernesto Moreno de El Sauzal			
JORNADA 13			**Segunda Fuerza**
18:30 Horas	Mean Machine	vs	Macchina
Juvenil			
19:25 Horas	Viguetas Ensenada	vs	Hornets
Femenil			
20:20 Horas	Cetys Universidad	vs	Jittoa
Intermedia			
21:15 Horas	Arándanos FC	vs	Coco's Sportfishing
Viernes 14 de junio			
Juvenil			
18:30 Horas	Clippers	vs	Hoopers
Segunda Fuerza			
19:25 Horas	El Porvenir	vs	Unidos
Intermedia			
20:20 Horas	CJ Shop	vs	Jiménez Team
21:15 Horas	Auto Partes El Sauzal	vs	Arándanos FC

Derrota Socios a Las Delicias

Nicolás Rodríguez se agenció con el triunfo por 6-5 en el campo Manuel “Cepillo” Salgado

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Isaac Rosas / El Vigía



Raymer Vega (Socios “B”) lució con el bat.



Luis Becerra produjo dos carreras en la victoria de Socios “B”.

Socios “B” (6-4) fabricó ataque de cinco anotaciones en la conclusión del quinto episodio para imponerse 6-5 a Rancho Las Delicias (7-3) en actividad de la categoría Segunda Fuerza “B1”.

En la continuación del Torneo Oficial 2024 de la Liga Municipal de Softbol Varonil de Ensenada, que lleva por nombre José Luis “Pelón” Higuera Morales, Nicolás Rodríguez, en trabajo de bullpen a Cristian Guerrero, se alzó con el triunfo.

Francisco “Paco” Flores, quien reemplazó al abridor Víctor “Vicko” González en el quinto rollo, sufrió el descalabro.

Yadir Iriki y Marcos Brown se fueron de 1-1, Pablo Berumen de 2-1 con una impulsada, Luis Becerra y Raymer Vega de 3-1 con dos empujadas cada uno.

Los “Rancheros” que sobresalieron fueron Enrique Flores de 3-3, José Luis Maldonado de 2-2, Javier Miranda de 3-2 con dos producidas, Iván Flores de 2-1 y Francisco “Paco” Flores de 4-1 con una remolcada.

SEGUNDA FUERZA “A”

Tarimas del Pacífico (6-2) colocó una rayita en la apertura del primer tramo, tres en el segundo, dos en el tercero y cuarto para “noquear” 8-0 a Cardenales de Transportes Chávez (4-5).

Para ganar, Eduardo Rodríguez, lanzó blanqueada de dos inatrapables y abanicó a cuatro, antes de dejar su lugar a Missael Castañeda, encargado de sacar los tres últimos outs.

El pitcher derrotado fue Roberto Navarro, auxiliado por Marcos Aguilar y Bryan Chávez partir del tercer inning.

Los más activos con el tolete fueron Francisco “Frank” Ramos de 2-2 con dos impulsadas, Iván Flores y Diego Guerrero de 1-1 con una empujada cada uno, José “Vitaminas” Espinoza de 1-1, Jesús “Chuy” Gómez de 2-1 con uno a la calle y Agustín Campa de 3-1 con una producción.

Erick Lizárraga comandó a los “Transportistas” al irse de 2-2, seguido de Antonio Sandoval y Rafael Rodríguez de 2-1.

SEGUNDA FUERZA “C”

Imperio (12-2) pisó la registradora seis veces en la parte alta de la quinta tanda y siete en la sexta para pasar sobre Welders de Gran Península (4-10) por paliza de 14-5.

El crédito lo reclamó Edwin Morales, quien permaneció seis entradas en el círculo de los disparos. Perdió Édgar Duarte.

Armando Saucedo sonó de 5-4 con tres remolques, Rubén Montejano de 3-3, Edwin Morales y Miguel Jáuregui de 3-2 con una impulsada cada uno, Sergio Sandoval de 4-2 con una empujada.

También aportaron a la causa: José Arce, Raúl Ortega, Henry Salgado y Jonathan Jáuregui con una producida.

Los integrantes de Welders de Gran Península que repitieron fueron César Durán de 4-3, Luis Castaños de 3-2 con dos remolcadas y Juan Carlos Morales de 3-2 con una impulsada.

PROGRAMACIÓN»

Jueves 13 de junio			
Campo Manuel “Cepillo” Salgado			
Segunda Fuerza “A”			
18:30 Horas	Tarimas del Pacífico	vs	Palacios Team
Segunda Fuerza “B1”			
20:30 Horas	Taller Ramos	vs	Ramírez Tire Shop
Viernes 14 de junio			
Campo Burócrata de la unidad deportiva Raúl Ramírez Lozano de Valle Dorado			
Segunda Fuerza “C”			
18:30 Horas	Welders de Gran Península	vs	Mermas
Segunda Fuerza “B2”			
20:30 Horas	Nyan Team	vs	Mariscos Tacomiendo
Campo Manuel “Cepillo” Salgado			
Segunda Fuerza “C”			
18:00 Horas	Joal Produce	vs	Ink Toner
Segunda Fuerza “B1”			
20:00 Horas	Moctezuma Team	vs	Charly Impresiones
Segunda Fuerza “C”			
22:00 Horas	Homeless	vs	Real del Castillo



Cortesía

El atleta bajacaliforniano tuvo un regreso de ensueño a las plataformas.

Sergio Cáñez gana plata en nacionales

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Campeche, Campeche

Tras tres años de ausencia con la selección de Levantamiento de Pesas de Baja California, Sergio Cáñez reapareció en Nacionales Conade 2024 con una jornada en la que subió al podio de ganadores.

“Me siento muy bien, la última vez que participé con la selección fue en un Macro Regional y tener una actuación de estas es muy motivante”, dijo el pesista al concluir la ceremonia de premiación que se llevó a cabo en el Centro de Alto Rendimiento de esta ciudad.

Cáñez ganó su tercia de platas en categoría Sub 20 división 67 kilogramos, luego de que en Arranque levantó 115, en la modalidad Envión sumó 140 para su segunda presea y la tercer medalla plateada fue en Total con 255 kilos.

Al momento que el atleta subió al podio, los halteristas bajacalifornianos registraban una actuación de seis medallas de oro, seis de plata y siete de bronce.